BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1 LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, jueves 26 de enero de 1984

NUMERO 25.351

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

JORGE DANIEL BORRELLI
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009
PUBLICACIONES T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T. E. 392-4221
AVISOS T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO T. E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES T. E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T. E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION T. E. 962-6697
PERSONAL T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES T. E. 982-3632

$a 1,60

SUMARIO

Sumario Numérico



DECRETOS

ACCIONES PENALES

Sométese a juicio sumario ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas al General (R) Ramón J. Camps.

DECRETO
Nº 280
Bs. As., 18/1/84

VISTO la gravedad de los hechos puestos de manifiesto por recientes declaraciones periodísticas concernientes a la actuación del General (R) Ramón J. Camps, y

CONSIDERANDO:

Que en algunas declaraciones el General Camps habría reconocido su participación directa en el secuestro y la muerte de miles de personas, en la sustracción de menores y la consiguiente alteración de su estado civil, y habría además hecho en ellas la apología de distintos delitos en especial el de tormentos.

Que la realidad de estas declaraciones —que conmovieron a la opinión pública nacional e internacional— ha sido ratificada por los responsables de las respectivas publicaciones.

Que además la participación del General Camps en hechos como los que habría reconocido en sus declaraciones se ven corroboradas por imputaciones que han formulado reiteradamente testigos.

Que en cuanto a la materialidad de los hechos, cuya responsabilidad habría reconocido el General Camps y que se le imputan a él está plenamente acreditada en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires con el hallazgo de innumerables cadáveres no identificados y con múltiples denuncias de secuestros y desapariciones de personas ocurridos en la forma descripta en los considerandos del decreto 158 del 13 de diciembre de 1983.

Que esos elementos de juicio, máxime teniendo en cuenta lo dispuesto en el número 87 de la Reglamentación de Justicia Militar acerca de publicaciones que informan sobre hechos penales, justifican el ejercicio de la facultad prevista en el art. 179 del Código de Justicia Militar para ordenar la instrucción de un sumario que, de acuerdo al art. 181, permita aclarar la responsabilidad del imputado.

Que, por razones de conexidad y de acuerdo a lo previsto en el art. 183 del Código de Justicia Militar corresponde unificar estas actuaciones con las iniciadas por medio del decreto 158/83, imprimiéndosele al mismo el carácter de juicio sumario en tiempo de paz.

Que, dadas las públicas y reiteradas salidas del país del imputado, y que el hecho de que su eventual sustracción a los requerimientos de la justicia podría conmover gravemente la confianza pública en ésta, resulta necesario hacer uso de la atribución establecida en el art. 309 del Código de Justicia Militar de ordenar la detención del sospechoso en tanto se practican las diligencias para esclarecer su culpabilidad.

Que es conveniente aclarar en este decreto que cuando el tribunal haya de expedirse en los términos del art. 251 del Código de Justicia Militar, deberá tener en cuenta que el momento para contar el plazo fijado en éste debe prevalecer sobre el establecido en el art. 167 de la reglamentación de Justicia Militar, o sea deberá contarse el término de 24 horas no desde la declaración indagatoria sino desde la conclusión de todas las diligencias preliminares mencionadas en la Sección II, Título III, Capítulo III de dicho cuerpo legal.

Que con este acto el Poder Ejecutivo Nacional quiere ratificar su indeclinable voluntad de que sean sometidos a la Justicia, con todas las garantías del debido proceso, quienes aparecen "prima facie" como responsables de haber planeado y dirigido un siniestro aparato de terror con el fin alegado de combatir al igualmente siniestro terrorismo del signo opuesto.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Sométase a juicio sumario ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas al General (R) Ramón J. Camps, unificándose el proceso, por razones de conexidad, con el iniciado por decreto 158/83.

Art. 2º — Procédase a detener de inmediato al militar mencionado en el artículo anterior, quien deberá continuar en este estado mientras se practican las primeras diligencias tendientes a determinar su culpabilidad.

Art. 3º — Aclárase que el término para dictar la resolución de que habla el artículo 251 del Código de Justicia Militar deberá contarse desde el momento indicado en dicho artículo.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Raúl A. Borrás
Antonio A. Tróccoli

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Desígnase con carácter ad-honorem Consultor de su Presidente.

DECRETO
Nº 281
Bs. As., 19/1/84

VISTO y CONSIDERANDO lo solicitado por el Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, dependiente de la Presidencia de la Nación, y atento a las facultades conferidas por el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase con carácter ad-honorem, Consultor del Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica al señor Vicealmirante D. Carlos Castro Madero (M. I. Nº 4.228.881).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

Desígnase a su titular.

DECRETO
Nº 326
Bs. As., 20/1/84

VISTO lo propuesto por el señor Ministro del Interior, y

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante el cargo de Director Nacional de Migraciones, resultando necesario proceder a su cobertura.

Que, con tal fin, se ha evaluado las condiciones de idoneidad del candidato propuesto (Art. 16 de la C.N.), en un todo de conformidad a lo prescripto por el art. 86 inc. 10 de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase al señor D. Evaristo Constantino Iglesias (M. I. Nº 1.133.674) con funciones de Director Nacional de Migraciones (Categoría 24, Agrupamiento Administrativo).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

EMPRESAS DEL ESTADO

Acéptase la renuncia del funcionario a cargo de la Privatización de la Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino y Administrador General de la misma y desígnase a su reemplazante, ratificando la Resol. Nº 34/83 de la Secretaría de Transporte.

DECRETO
Nº 314
Bs. As., 20/1/84

VISTO el expediente SS.T.F.M. Nº 28.526/83, iniciado con motivo de la renuncia presentada por el señor escribano Dn. Eduardo Félix Diograzia en su carácter de funcionario a cargo de la Privatización de la Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino y de Administrador General de dicha empresa, y

CONSIDERANDO:

Que el Escribano Dn. Eduardo Félix Diograzia fue designado funcionario a cargo de la Privatización de la Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino y Administrador General de la misma por Decreto Nº 3.014 del 16 de noviembre de 1983.

Que el 13 de diciembre de 1983 el escribano Dn. Eduardo Félix Diograzia presentó la renuncia a los cargos para los que había sido designado.

Que atendiendo a los motivos indicados, el Secretario de Transporte dictó la Resolución ST Nº 34, del 13 de diciembre de 1983 aceptando, ad referendum del Poder Ejecutivo Nacional, la renuncia presentada.

Que por el mismo acto, a fin de asegurar la continuidad del proceso de privatización dispuesto por la Ley Nº 22.385 se designó interinamente en los mismos cargos, al señor Jefe del Departamento de la Gerencia Control de Gestión Dn. Ruben Gino Moroni.

Que atendiendo a las circunstancias puntualizadas, corresponde aceptar la renuncia presentada por el Escribano Diograzia, ratificando la Resolución ST Nº 34 del 13 de diciembre de 1983.

Que asimismo, de conformidad con lo propuesto por el señor Secretario de Transporte y lo aconsejado por el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos, se estima conveniente designar para las mismas funciones al señor Jefe del Departamento de la Gerencia Control de Gestión Dn. Ruben Gino Moroni.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Ratifícase la Resolución ST Nº 34 del 13 de diciembre de 1983, cuya copia forma parte del presente decreto.

Art. 2º — Acéptase la renuncia presentada por el Escribano Dn. Eduardo Félix Diograzia en su carácter de funcionario a cargo de la Privatización de la Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino y Administrador General de dicha Empresa.

Art. 3º — Desígnase funcionario a cargo de la Privatización de la Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino y Administrador General de la misma Empresa, al señor Jefe del Departamento de la Gerencia Control de Gestión, Dn. Ruben Gino Moroni (L. E. Nº 4.147.621).

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roque G. Carranza

Nota: Este Decreto se publica sin Anexo.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

Desígnase Director Nacional Censal.

DECRETO
Nº 322
Bs. As., 20/1/84

VISTO que se encuentra vacante el cargo del Agrupamiento Administrativo Tramo Personal Superior, Categoría 24, Director Nacional, en la Dirección Nacional Censal del Instituto Nacional de Estadística y Censos dependiente de la Secretaría de Planificación, previsto en la estructura funcional aprobada por Decreto Nº 2.223 del 31 de agosto de 1983, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a su cobertura a efectos de asegurar la continuidad de los servicios a cargo de dicha Dirección Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º. — Desígnase en el Instituto Nacional de Estadística y Censos, dependiente de la Secretaría de Planificación en el Tramo Personal Superior, Categoría 24, como Director Nacional de la Dirección Nacional Censal al Lic. Don Alberto Minujin Zmud (L.E. Nº 4.535.834 - C.I. Nº 4.591.220 de Policía Federal).

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

INSTITUTO DE PLANIFICACION ECONOMICA

Desígnase Director General de Objetivos y Políticas.

DECRETO
Nº 333
Bs. As., 23/1/84

VISTO que se encuentra vacante el cargo del Agrupamiento Administrativo Tramo Personal Superior, Categoría 24, Director General, en la Dirección General de Objetivos y Políticas del Instituto de Planificación Económica dependiente de la Secretaría de Planificación, previsto en la estructura orgánica aprobada por Decreto número 2.910 del 7 de noviembre de 1983, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a su cobertura a efectos de asegurar la continuidad de los servicios a cargo de dicha Dirección General.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en el Instituto de Planificación Económica, dependiente de la Secretaría de Planificación

en el Tramo Personal Superior, Categoría 24, como Director General de la Dirección General de Objetivos y Políticas al Lic. Don Ramón Antonio da Bouza (D.N.I. Nº 10.965.658 - C. I. número 6.972.308 de Policía Federal).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

MINISTERIO DE DEFENSA

Autorízase al citado Departamento de Estado a hacerse cargo de los gastos emergentes del sepelio de los restos mortales del extinto señor Subsecretario de Asuntos Castrenses.

DECRETO
Nº 315
Bs. As., 20|1|84

VISTO lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que el día 11 de enero de 1984 falleció en esta Capital Federal, el Dr. D. Juan Manuel Pomar.

Que dicho funcionario desempeñaba al momento de ocurrir su deceso, el cargo de Subsecretario de Asuntos Castrenses del Ministerio de Defensa.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Defensa a hacerse cargo de los gastos emergentes del sepelio de los restos mortales del extinto señor Subsecretario de Asuntos Castrenses del Ministerio de Defensa Dr. D. Juan Manuel Pomar.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, deberá ser imputado a las partidas específicas del Ministerio de Defensa para el Ejercicio 1984.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Raúl A. Borrás

MINISTERIO DE ECONOMIA

Desaféctase temporariamente al titular de la Dirección General de Contabilidad y Servicios, asignándole una nueva misión.

DECRETO
Nº 305
Bs. As., 20|1|84

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Economía y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesaria la realización de estudios tendientes a facilitar la reestructuración de los organismos del Ministerio de Economía adecuándolos paulatinamente a la nueva situación institucional existente.

Que en tal sentido deviene primordial contar con todos los antecedentes y evaluaciones sobre las diversas entidades autárquicas, empresas y sociedades que se encuentran ubicadas en jurisdicción de aquél, y asignar concretamente su realización bajo las directivas del señor Ministro de Economía.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desaféctase temporariamente al Sr. Alberto Fortunato Lecay (L. E. 5.427.494) del cargo de Director General de Contabilidad y Servicios asignándole la misión de realizar estudios sobre aspectos económico-financieros y contables de los entes descentralizados actuantes en jurisdicción del Ministerio de Economía, con miras a una eventual reestructuración de los mismos, de acuerdo a instrucciones que impartirá el señor Ministro de Economía.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Bernardo Grinspun

MINISTERIO DE ECONOMIA

Declárase intervenida la Dirección General de Contabilidad y Servicios de su jurisdicción. Desígnase Interventor.

DECRETO
Nº 306
Bs. As., 20|1|84

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Economía y

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible adoptar las medidas necesarias a los efectos de asegurar el correcto funcionamiento del servicio público en todas las áreas de la Administración Pública Nacional.

Que en cumplimiento de dichas pautas se estima pertinente intervenir la Dirección General de Contabilidad y Servicios a efectos además, de practicar un exhaustivo análisis de la organización y funcionamiento de la citada repartición a fin de superar situaciones existentes a la fecha que pudieren resultar lesivas para la buena marcha del servicio.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase intervenida la Dirección General de Contabilidad y Servicios en jurisdicción del Ministerio de Economía.

Art. 2º — Desígnase Interventor de la Dirección General de Contabilidad y Servicios al Dr. Carlos Alberto Villagra (D.N.I. Nº 8.214.751) que tendrá a su cargo la misión y funciones previstas en la estructura orgánica aprobada por Decreto Nº 2.223 del 31 de agosto de 1983, quien percibirá las retribuciones totales fijadas para el titular del aludido organismo.

Art. 3º — El gasto que demande el pago de la remuneración asignada al señor Interventor será atendida con los créditos asignados a la Jurisdicción 50 - Ministerio de Economía, de acuerdo con la siguiente imputación "6 - 90 - 50 - 001 - S. A. 357 - Carácter 0 - 1190".

Art. 4º — Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional correspondiente a 1984 (prórroga de 1983 en función del art. 13 de la Ley de Contabilidad) de acuerdo con el detalle abierto en planilla anexa al presente artículo.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Bernardo Grinspun

Nota: Este Decreto se publica sin Anexo.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Déjase sin efecto la designación del Consejero Financiero de la Representación Financiera de la República Argentina en los Estados Unidos de América y Canadá, efectuada por Decreto número 714/82.

DECRETO
Nº 307
Bs. As., 20|1|84

VISTO lo solicitado y en orden a la facultad emergente del Artículo 1º del Decreto Nº 2.584 del 2 de setiembre de 1977

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Trasladar al país al Doctor Don Angel Alberto Sola (M.I. Nº 4.010.915), Categoría 24 de la Unidad Ministro y dejar sin efecto la asignación de funciones de Consejero Financiero de la Representación Financiera de la República Argentina en los Estados Unidos de América y Canadá otorgadas al mismo mediante Decreto Nro. 714 de fecha 8 de abril de 1982, facultándose al señor Ministro de Economía a fijarle nuevas funciones.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Bernardo Grinspun

SUSCRIPCIONES SIN CARGO DEL BOLETIN OFICIAL

(DISPOSICION Nº 02/84 DE LA D.N.R.O.)

Buenos Aires, 13 de enero de 1984.

VISTO el artículo 7º del Decreto Nº 659/47, y,

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario proceder al reordenamiento de los suscriptores sin cargo del Boletín Oficial de la República Argentina, ante las nuevas estructuras gubernamentales, en especial del Poder Legislativo, tanto nacional como provincial;

Que los aumentos que experimentaron los insumos básicos inciden sensiblemente en el presupuesto de esta Dirección, que se ve afectada por la cantidad de ejemplares distribuidos gratuitamente;

Que atento al objetivo enunciado y a fin de cumplir equitativamente con todos los poderes del Estado, ello no obsta a que pueda reordenarse la distribución actual, suprimiendo el envío de la segunda y tercera sección cuya información es más de carácter particular y especial;

Que una reducción en la distribución de ejemplares sin cargo, no perjudica a reparticiones, organismos o entidades nacionales y provinciales que pueden suscribir al Boletín Oficial a través de sus respectivos presupuestos;

Por ello,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DISPONE:

Artículo 1º — A partir del 1º de febrero de 1984 se distribuirán sin cargo la cantidad de ejemplares del Boletín Oficial de la República Argentina de la primera sección —Legislación y Avisos Oficiales— de acuerdo con el siguiente detalle:

a) PODER EJECUTIVO NACIONAL Y SUS MINISTERIOS: 5 EJEMPLARES;
b) PODER LEGISLATIVO NACIONAL: 5 EJEMPLARES;
c) CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION: 10 EJEMPLARES;
d) PROCURACION GENERAL DE LA NACION, PROCURACION DEL TESORO, MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, POLICIA FEDERAL, FISCALIA NACIONAL DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS, ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, BIBLIOTECA NACIONAL, Y DEL CONGRESO DE LA NACION, GENDARMERIA NACIONAL, ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS, ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO, ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA, ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA, SECRETARIAS DE ESTADO Y DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION, CASA MILITAR: 3 EJEMPLARES;
e) GOBERNACIONES, PODER LEGISLATIVO Y TRIBUNALES SUPERIORES PROVINCIALES: 5 EJEMPLARES;
f) MINISTERIOS PROVINCIALES: 3 EJEMPLARES;
g) SECRETARIAS DE ESTADO PROVINCIALES: 1 EJEMPLAR.

Art. 2º — Las embajadas, delegaciones y consulados acreditados en el país y en el extranjero seguirán recibiendo las suscripciones en vigencia a la fecha.

Art. 3º — Las situaciones no previstas en la presente o los pedidos formulados por entidades no incluidas en ésta, pero mencionadas en el Artículo 7º del Decreto Nº 659/47, serán resueltas restrictivamente por esta Dirección.

Art. 4º — Derógase la Disposición Número 1/78 D. N. R. O.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése a la Dirección General de Administración de la Secretaría de Información Pública y archívese.

JORGE DANIEL BORRELLI

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Desígnase Director Nacional en el Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa.

DECRETO
Nº 310
Bs. As., 20|1|84

VISTO que se encuentra vacante el cargo del Agrupamiento Administrativo, Tramo Superior, Categoría 24, Director Nacional, en el Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a su cobertura a efectos de asegurar la continuidad de los servicios a cargo de dicho organismo.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase —con carácter titular— en el Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación a: 5.80-65-025-0330-1-1-11-1110- en un cargo del Agrupamiento Administrativo, Tramo Superior, Categoría 24 —Director Nacional— al profesor D. Enrique José Valls (L.E. Nº 4.580.427).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Desígnase Asesor ad honorem en la Secretaría de Educación.

DECRETO
Nº 311
Bs. As., 20|1|84

VISTO lo solicitado por el señor Ministro de Educación y Justicia en el sentido de que se designe asesor ad honorem en la Secretaría de Educación al doctor D. José Abel Landa, y

CONSIDERANDO:

Que por sus antecedentes profesionales y docentes el doctor Landa, médico especializado en nutrición, puede aportar valiosa experiencia a la tarea que tiene a su cargo la Secretaría de Educación del Ministerio de Educación y Justicia.

Que la medida a dictarse tiene fundamento en el Artículo 23 inciso 20 de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Asesor ad honorem en la Secretaría de Educación del Ministerio de Educación y Justicia al señor Doctor D. José Abel Landa (L. E. Nº 555.612).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

MINISTERIO DEL INTERIOR

Desígnase Director de Obra Social.

DECRETO
Nº 334
Bs. As., 23|1|84

VISTO lo propuesto por el señor Ministro del Interior, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 1.275 de fecha 8 de setiembre de 1981 y sus modificatorios se aprobó la estructura orgánico-funcional del Ministerio del Interior.

Que el actual Director de Obra Social del citado Departamento de Estado ha presentado su renuncia a partir del 1º de febrero de 1984 para acogerse a los beneficios de la Jubilación Voluntaria.

Que atento ello, resulta necesario proceder a la cobertura del citado cargo a partir de la fecha antes aludida.

Que, con tal fin, se han evaluado las condiciones de idoneidad del candidato propuesto, para preservar el fiel cumplimiento de las funciones encomendadas.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase a partir del 1º de febrero de 1984 al Dr. D. Francisco Alberto Martín (M. I. Nº 4.184.083) con funciones de Director de Obra Social (Categoría 24, Agrupamiento Administrativo, Programa 031) del Ministerio del Interior.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Desígnase en la Secretaría de Deporte Director Nacional de Deporte Rendimiento.

DECRETO
Nº 332
Bs. As., 23|1|84

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Salud y Acción Social, y

CONSIDERANDO:

Que en la estructura de la ex Secretaría de Estado de Acción Social, aprobada por Decreto Nº 1.811 de fecha 1º de setiembre de 1980, se halla vacante el cargo de Director Nacional, Categoría 24 del Programa 024.

Que a fin de mantener el normal desenvolvimiento de la Dirección Nacional de Deporte Rendimiento, es necesario proceder a cubrir la mencionada vacante.

Que para ello se han evaluado las condiciones de idoneidad del candidato, a fin de preservar el fiel cumplimiento de las funciones encomendadas a la citada dependencia.

Que se ha dado cumplimiento con resultado negativo a las prescripciones del Decreto Nº 2.043|80.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en el Ministerio de Salud y Acción Social —Secretaría de Deporte— al señor Dn. Alfredo Martín Suares Cacho (D.N.I. número 10.[illegible]) en el cargo de Director Nacional, Categoría 24 —Agrupamiento Administrativo— Tramo Personal Superior de la Dirección Nacional de Deporte Rendimiento, previsto en la estructura aprobada por Decreto Nº 1.811 de fecha 1º de setiembre de 1980.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto será imputado a: 7.00-30-024-0-308-1-11-1110 del Ejercicio 1984.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Aldo Neri

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Desígnase Director Nacional de Relaciones del Trabajo.

DECRETO
Nº 331
Bs. As., 23|1|84

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en jurisdicción del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Director Nacional de Relaciones del Trabajo —Categoría 24— al doctor Rogelio Fernando Azzi (M.I. número 7.600.407).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y Archívese.

ALFONSIN
Antonio Mucci

PRESIDENCIA DE LA NACION

Desígnase Consejero Presidencial, con carácter "ad Honorem".

DECRETO
Nº 309
Bs. As., 20|1|84

VISTO, las facultades conferidas por el artículo 13 de la Ley de Ministerios (t.o. 1983).

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Consejero Presidencial, con carácter "ad Honorem", al Arquitecto D. Dardo Gregorio Cúneo (D.N.I. 4.312.896).

Art. 2º — El funcionario nombrado en el artículo anterior tendrá rango y jerarquía de Subsecretario de la Presidencia de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

RELACIONES EXTERIORES

Reconocimiento de funcionarios consulares.

DECRETO
Nº 321
Bs. As., 20|1|84

VISTO las notas Nos. 312, 318, 319 y 342 de fechas 10 y 13 de octubre y 7 de noviembre de 1983, y la Nº 343 de fecha 28 de octubre de 1983, de las Embajadas de la República de Bolivia y España, respectivamente, acreditadas en la República, informando sobre la designación de funcionarios consulares efectuada por los respectivos Gobiernos para el desempeño de sus correspondientes cargos, y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario proceder al reconocimiento de los referidos funcionarios consulares, acreditados mediante Carta Patente expedidas por sus Jefes de Estado.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Concédese exequátur a la Carta Patente que acredita al señor D. Eduardo Rivas Ardaña, en el carácter de Cónsul de la República de Bolivia en Mendoza.

Art. 2º — Concédese exequátur a la Carta Patente que acredita a la señora María Ruth Moreno Cruz, en el carácter de Vicecónsul en el Consulado de la República de Bolivia en Córdoba.

Art. 3º — Concédese exequátur a la Carta Patente que acredita a la señora Estela Galarza García, en el carácter de Cónsul de la República de Bolivia en Córdoba.

Art. 4º — Concédese exequátur a la Carta Patente que acredita al señor D. Angel Balcazar Ferrier, en el carácter de Cónsul de la República de Bolivia en San Salvador de Jujuy.

Art. 5º — Concédese exequátur a la Carta Patente que acredita al señor D. Emilio Martínez Salinas, en el carácter de Vicecónsul Honorario de España en San Carlos de Bariloche (provincia de Río Negro).

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

SELLOS POSTALES

Autorízase el Plan de Emisiones Extraordinarias para el año 1984, a desarrollar por la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos.

DECRETO
Nº 313
Bs. As., 20|1|84

VISTO el presente expediente, letra ENCOTEL, número 24.616, año 1983, por el cual se propone el Plan de Emisiones Extraordinarias para el año 1984, a ser desarrollado por la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, y

CONSIDERANDO:

Que los temas contenidos en el referido Plan, conforme a los términos del Decreto Nº 3.036|79, han sido seleccionados a propuesta de la Comisión Nacional Asesora para la Elaboración de los Programas de Emisión de Sellos Postales Conmemorativos y o Extraordinarios, de acuerdo con su importancia, valor histórico e interés nacional, como así también con las posibilidades de realización y entrega por parte de la Sociedad del Estado Casa de Moneda.

Que la medida propugnada permitirá un adecuado ordenamiento de las tareas vinculadas con la realización y puesta en venta de valores postales extraordinarios.

Que por el artículo 14 de la Ley 20.216, el Poder Ejecutivo Nacional dispone la emisión de sellos postales propuestos por la Administración de Correos.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos para emitir los sellos postales extraordinarios indicados a continuación:

Directores y Películas Argentinas.
Artesanías e Instrumentos Musicales de Origen Folklórico.
Tema Anual Auspiciado por las Naciones Unidas.
Juegos Olímpicos 1984.
Centenarios de las ciudades de Ushuaia, Trelew y Puerto Deseado.
Arquitectura e Historia.
Personalidades: Estanislao del Campo, Vicente López y Planes, Angel J. Carranza, Fray Luis Beltrán y José Hernández.
Ecología (Protección de la Vida Silvestre).
50º Aniversario del Congreso Eucarístico Internacional (Buenos Aires - 1934).
Centenario Diario "El Día", de La Plata.
Exposición de Prensa y Literatura Filatélica "PRENFIL'84".
Exposición Internacional de Filatelia Argentina'85.
Ingreso del Parque Nacional "Los Glaciares" a la Lista del Patrimonio Mundial (UNESCO).
Temas de Interés Nacional.
Pintura Argentina.
Filatelia Argentina 1984.
Navidad 1984.

Art. 2º — Los sellos postales mencionados serán impresos por la Sociedad del Estado Casa de Moneda autorizándose a la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos para aprobar los modelos definitivos, asignar el valor facial con sujeción a los distintos valores de porte fijados en las tarifas vigentes para el franqueo de las correspondencia, establecer las respectivas tiradas y determinar las fechas en que se pondrán en circulación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roque G. Carranza



Decretos Sintetizados

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DECRETO Nº 300 — Bs. As., 20|1|84. Autorízase a la Procuración del Tesoro de la Nación a asumir la defensa del Estado Nacional en los autos caratulados: "Taiana, Jorge Alberto c|Estado Nacional s|Daños y Perjuicios", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, Secretaría Nº 9.

DECRETO Nº 302 — Bs. As., 20|1|84.
Autorízase el viaje del doctor Oscar Gray a Viena, República de Austria, a fin de participar, en representación oficial, en la Reunión de la Comisión Preparatoria sobre la creación del Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología, a realizarse en dicha ciudad entre el 24 y el 27 de enero de 1984, programada por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

DECRETO Nº 303 — Bs. As., 20|1|84.
Desígnase al Subsecretario de Promoción, doctor Carlos Rafael Abeledo, de la Secretaría de Ciencia y Técnica, del Ministerio de Educación y Justicia, Representante del País para participar en el Séptimo Período de Sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel, convocada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que se celebra en Montevideo, República Oriental del Uruguay, del 23 al 24 de enero de 1984.

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 293 — Bs. As., 19|1|84.
Exímese al Arzobispado de Buenos Aires, Congregación de las Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad (Don Orione) Gral. Eugenio Garzón 3975, Buenos Aires, del pago del derecho de importación, así como de las tasas por servicios portuarios y por comprobación por la introducción al país de 500 m de tela para la confección de hábitos para las religiosas, conforme a lo prescripto en sus Constituciones y de 20 cajas con un peso de 500 kg. conteniendo papel especial para la escritura en sistema Braille, para el oficio de los rezos, el que será utilizado por la Comunidad de las Hermanas Adoratrices Ciegas de la misma congregación. Las franquicias que se acuerdan quedan condicionadas a que las mercaderías de que se trata sean afectadas al destino invocado, quedando la Arquidiócesis de Buenos Aires, Congregación de las Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad (Don Orione) obligadas a no transferir la propiedad, posesión ni tenencia de las mismas por un lapso no menor de 3 años a contar del 1º de enero del año siguiente a aquél en que hubiera tenido lugar el libramiento. Estas circunstancias deberán ser acreditadas ante la Administración Nacional de Aduanas cada vez que ésta lo requiera.

DECRETO Nº 297 — Bs. As., 20|1|84.
Reemplázase del Decreto Nº 3.034 de fecha 17 de noviembre de 1983, la parte correspondiente a la Unidad Ministro del Ministerio de Economía, por la planta permanente y planta permanente y gabinete del presente. Determínase que la dotación aprobada, un cargo categoría 23 y un cargo categoría 22, tendrán como asiento permanente de desempeño de sus tareas, la Consejería Financiera de la República Argentina en Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. Modifícase la distribución por cargos y horas de cátedra correspondiente a la Jurisdicción 50 - Ministerio de Económica, aprobada por Decreto Nº 2.223 del 31|8|83 y modificada por el Decreto Nº 3.034 del 17|11|83. El gasto que demande la aplicación de la medida propiciada se atenderá con los créditos que se asignen en la Jurisdicción 50 - Ministerio de Economía.



RESOLUCIONES

SECRETARIA DE ENERGIA

COMBUSTIBLES

Autorízase a Y.P.F. a vender aeronaftas 100|130 octanos para ser usada como combustible para accionamiento de embarcaciones en una competencia.

RESOLUCION Nº 20
Bs. As., 20|1|84

VISTO el Expediente S.E. Nº 16.295|84, y

CONSIDERANDO:

Que en el mes de enero se disputará la Regata Internacional OFF SHORE de motonáutica en las costas de Mar del Plata.

Que el combustible a ser utilizado en dicho evento deportivo es aeronaftas de 100|130 octanos.

Que por Resolución M.E. Nº 580|75 está prohibido el uso del mencionado combustible para el accionamiento de vehículos automotores ya sea de competición o paseo.

Que el Artículo 3º de la mencionada Resolución faculta a la Secretaría de Energía a contemplar casos de excepción en el campo competitivo cuando medien razones de orden reglamentario internacional.

Que según lo informado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado el volumen de combustible a utilizar en la competencia representa aproximadamente 10.000 (Diez mil) litros.

Que de acuerdo a las características de la competencia y lo previsto en el Artículo 3º de la Resolución M.E. Nº 580|75 corresponde proceder en consecuencia.

Por ello,

El Secretario de Energía
Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado por esta vez, la venta de aeronaftas 100|130 octanos para ser usada como combustible para accionamiento de las embarcaciones que intervengan en la disputa de la Regata Internacional OFF SHORE a realizarse en la ciudad de Mar del Plata el día 21 (Veintiuno) de enero de 1984, en un cupo de 10.000 (Diez mil) litros.

Art. 2º — Todo excedente no utilizado deberá ser recuperado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado y reintegrado para su uso específico.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Storani

SECRETARIA DE ENERGIA

HIDROCARBUROS

Fíjanse los precios de referencia y sus correspondientes valores "Boca de Pozo" del petróleo y del gas natural, a efectos del artículo 1º del Decreto Nº 2.227|80.

RESOLUCION Nº 21
Bs. As., 20|1|84

VISTO el Expediente Nº 16.008|84, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 2.227 de fecha 24 de octubre de 1980 determina una metodología para la determinación del valor "Boca de Pozo" de los hidrocarburos líquidos y gaseosos, en concordancia con los precios internacionales, los que deben regir a partir del 1º de enero de 1984.

Que en virtud del mencionado Decreto la Autoridad de Aplicación determinará el Precio de Referencia, como así también los valores "Boca de Pozo" para el petróleo de producción nacional y para el gas natural.

Que a tal efecto se procede de acuerdo con lo establecido por la Ley 17.319, Artículos 6º y 93 y Decreto 1.671|69, Artículo 5º.

Que el Artículo 9º del Decreto 2.227|80, el Art. 97 de la Ley 17.319 y los Decretos Nros. 432 del 23 de agosto de 1982 y 15 del 11 de diciembre de 1983, atribuyen competencia en la materia.

Por ello,

El Secretario de Energía
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a efectos del Artículo 1º del Decreto Nº 2.227 de fecha 24 de octubre de 1980 los precios de referencia del petróleo y del gas natural para el año 1984 y sus correspondientes valores "Boca de Pozo" para el mes de enero de 1984, según consta en planilla Anexa I que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Storani

PLANILLA ANEXA

PRECIO DE REFERENCIA

Petróleo Tipo: Arabe Mediano 31º API.

Precio de Referencia:	27,40 u$s/bbl.
Tipo de cambio (30|12|83):	23,271 a/us.
Precio de referencia:	4.010,52 $a/m3.
Porcentaje año 1984:	79 %
Precio de referencia petróleo 1984:	3.168,31 $a/m3.
Precio de referencia gas natural 1984:	3,222 $a/m3.

VALOR BOCA DE POZO PETROLEOS NACIONALES

Precio de referencia petróleo:	3.168,31 $a/m3.
Menos: Gastos de movimiento - Deshidratación - etc.:	126,73 $a/m3.
Valor boca de pozo petróleo Cuenca Neuquina:	3.041,58 $a/m3.

Petróleo tipo	Gravedad API	Valor boca de pozo $a/m3
Chubut	22-22,9	2.707,00
Santa Cruz	26-26,9	2.859,00
Mendoza	31-31,9	2.737,50
Cuenca Neuquina	31-31,9	3.041,60
Salta	57-57,9	3.132,90
Jujuy	40-40,9	2.980,70
Tierra del Fuego	40-40,9	3.163,30

Ajuste por gravedad: 0,4 % del precio por grado entero de diferencia.

VALOR BOCA DE POZO GAS NATURAL

Precio de referencia gas natural:	3,223 $a/m3.
Menos: gastos de movimiento - Deshidratación y transporte en gasoducto:	0,629 $a/m3.
Valor boca de pozo gas natural:	2.594 $a/m3.

DIRECCION NACIONAL DE IMPORTACION

IMPORTACIONES

Requisitos para la integración de todas las Declaraciones Juradas de Necesidades de Importación, en las que se declaren mercaderías negociadas en la Asociación Latinoamericana de Integración-ALADI.

DISPOSICION Nº 46
Bs. As., 23|1|84

VISTO, las excepciones que para mercaderías negociadas en la Asociación Latinoamericana de Integración —ALADI— establece el Artículo 8º del Decreto Nº 319 del 29 de diciembre de 1983, y

CONSIDERANDO:

La conveniencia de dar la mayor agilidad posible al contralor y emisión de los Certificados de Declaración Jurada de Necesidades de Importación a que se refiere aquella norma.

Que aun cuando se tratare de mercaderías negociadas en la Asociación Latinoamericana de Integración —ALADI— a las que les correspondiere diligenciamiento automático, se estima necesario instruir sobre la correcta integración de la Declaración Jurada de Necesidades de Importación, a los efectos de obtener información estadística real, por áreas de comercio.

Que la presente disposición se dicta en uso de las facultades conferidas en el artículo 16 de la Resolución S.C. Nº 10|84.

Por ello,

El Director Nacional de Importación
Dispone:

Artículo 1º — En todas las Declaraciones Juradas de Necesidades de Importación en las que se declaren que las mercaderías están negociadas en la Asociación Latinoamericana de Integración se deberá describir la mercadería con el mismo texto como ha sido negociada, indicándose a continuación, el número del Acuerdo de Alcance Parcial por el que se instrumentó la concesión.

Ejemplo:

Incorrecto: 39.03.4.06 Carboximetilcelulosa.

Correcto: 39.03.4.06 Carboximetilcelulosa grado purificado

Acuerdo Nº 4 de Alcance Parcial.

Art. 2º — La presente disposición comenzará a regir a partir de la fecha.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Mario A. Boffi



NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

El Banco de la Nación Argentina hace saber, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 1º del Decreto 13.477|56, que las tasas de interés que cobra en las operaciones de descuento en general, a partir de las fechas que en cada caso se indican, son las siguientes:

Descuentos en general

Hasta el 13|11|83 mantuvieron vigencia las tasas consignadas en el B.O. Nº 25.267 del 28|9|1983.

Desde el 14|11|83:

Plazos	Tasa Nominal Anual Adelantada
Para 30 días	163,27 %
Para 60 días	152,31 %
Para 90 días	142,34 %
Para 120 días	133,25 %
Para 150 días	124,94 %
Para 180 días	117,36 %

A título ilustrativo, hace saber también las correspondientes tasas de interés vencidas, aplicables a los créditos ordinarios con servicios de intereses vencidos:

Hasta el 13|11|83 mantuvieron vigencia las tasas consignadas en el B.O. Nro. 25.267 del 28|9|1983.

Desde el 14|11|1983:

Plazos	Tasa Nominal Anual Vencida
Para 30 días	183,50 %
Para 60 días	203,19 %
Para 90 días	219,32 %
Para 120 días	237,13 %
Para 150 días	256,82 %
Para 180 días	278,62 %

Asimismo, hace conocer que los préstamos con caución de certificados de obra se instrumentan por vía de adelantos en cuenta corriente, en los cuales los intereses se perciben por período mensual vencido, aplicándose las tasas que se detallan seguidamente:

Desde el 1º|10|83 al 31|12|83 188,58 %

Los niveles de interés percibidos con anterioridad a la presente información figuran publicados en el Boletín Oficial Nº 25.267 del 28|9|1983.

e. 26|1 Nº 650 v. 26|1|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y MINISTERIO DE ECONOMIA

RESOLUCIONES CONJUNTAS Nros. 1.283 y 1.482

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1983.

Visto la Ley Nº 20.545, su Decreto reglamentario Nº 751 de fecha 8 de mayo de 1974 y las Resoluciones del Ministerio de Economía Nº 157 de fecha 7 de octubre de 1982 y Nº 101 de fecha 2 de febrero de 1983, y

Considerando:

Que en virtud de lo establecido por la Ley Nº 20.545 y por las Resoluciones del Ministerio de Economía Nº 157 de fecha 7 de octubre de 1982, y Nº 101 de fecha 2 de febrero de 1983 se acordó con carácter de excepción y por única vez, para el Nuevo Consorcio Argentino Fabricantes de Conductor Aluminio-Acero (CONARFAN), adjudicatario de la licitación internacional efectuada por Hidroeléctrica Norpatagónica Sociedad Anónima (Hidronor S. A.), bajo el régimen de las Leyes Nros.: 16.879, 17.574 y 20.050, un reembolso especial adicional del seis por ciento (6 %) a los reintegros impositivos otorgados según dichas Leyes, por la provisión de conductores de aluminio con alma de acero (NADE 76.12.00), con destino a la obra "Sistema de Transmisión Alicurá - Abasto".

Que las obras de Hidroeléctrica Norpatagónica Sociedad Anónima (Hidronor S.A.) tienen el beneficio del reintegro impositivo de acuerdo a las Leyes Nros.: 16.879, 17.574 y 20.050 y a los Decretos Nº 3.851 de fecha 4 de julio de 1968 y Nº 5.093 de fecha 22 de agosto de 1968, su instrumentación respectivamente fijada por las Resoluciones Conjuntas Nº 50 de fecha 12 de julio de 1968 y Nº 90 de fecha 22 de agosto de 1968, ambas suscriptas por los Secretario de Estado de Industria y Comercio Interior, de Energía y Minería y de Hacienda, extensivas de las obras del Complejo ALICOPA por Resolución Conjunta SEE Nº 84, SEDI Nº 134 y SH Nº 104 de fecha 29 de febrero de 1980, siendo por consiguiente necesario dictar para este caso especial, la siguiente resolución para el control, presentación y pago del beneficio adicional otorgado por Resolución ME Nº 157 de fecha 7 de octubre de 1982.

Por ello,

Los Ministros de Obras y Servicios Públicos y de Economía resuelven:

Artículo 1º — Se establece como base de cálculo para el seis por ciento (6 %) de reembolso adicional, que fijó por única vez la resolución del Ministerio de Economía Nº 157 de fecha 7 de octubre de 1982, la misma utilizada para gestionar los reintegros impositivos dispuestos por las Leyes Nros. 16.879, 17.574 y 20.050.

Art. 2º — La solicitud de reembolso adicional citado en el artículo 1º se hace simultáneamente con los formularios presentados de acuerdo a la resolución conjunta Nº 50 de las Secretarías de Estado de Industria y Comercio Interior, de Energía y Minería y de Hacienda, de fecha 12 de julio de 1968, para los reintegros impositivos de la Ley Nº 17.574.

Art. 3º — Al sólo efecto del cumplimiento de esta resolución se autorizan por única vez y para ser utilizados por el Consorcio CONARFAN los formularios que como Anexos I y II, forman parte integrante de la presente resolución.

Art. 4º — La tramitación de los formularios enunciados en el artículo 3º tendrán igual procedimiento que el enunciado en el artículo 1º, punto 3, de la Resolución Conjunta Nº 90 de las Secretarías de Estado de Industria y Comercio Interior, de Energía y Minería y de Hacienda de fecha 22 de agosto de 1968 para los reintegros impositivos de la Ley Nº 17.574.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Bauer
Wehbe

ANEXO 1

PODER EJECUTIVO NACIONAL
SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGIA
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE REINTEGRO DE IMPUESTOS (LEY Nº 17.574)
Resolución Conjunta Nº 50/90 de las Secretarías de Estado de Industria y Comercio Interior, de Energía y de Hacienda del 12-7-68.
ADICIONAL RESOLUCION ME 157/82, 101/83 y x/83
SOLICITUD Nº ....

Vista la solicitud formulada por "HIDRONOR S. A. Hidroeléctrica Norpatagónica Sociedad Anónima" con domicilio legal en Avda. Leandro N. Alem 1074, Capital Federal, quien lo hace por cuenta y a pedido de .... con domicilio legal en .... y considerando que los bienes que se detallan en la lista anexa que forma parte integrante de esta resolución con las exclusiones que en cada caso se indican (xx) ——— (*), se encuentran encuadrados sin exclusiones en los términos de la Resolución Conjunta Nº 50 de las Secretarías de Industria y Comercio Interior, de Energía y Minería y de Hacienda del 12-7-68, corresponde resolver favorablemente el pedido formulado, acordando los reintegros de impuestos Ley Nº 17.574 por los importes que en cada caso se indican.

Firma o firmas autorizadas

....
Lugar y Fecha

(*) Táchese lo que no corresponda.
(xx) Se encuentran encuadrados en la resolución del Ministerio de Economía 157/82, 101/83 y x/83.

ANEXO 2

PODER EJECUTIVO NACIONAL
SECRETARIA DE ENERGIA
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE REINTEGRO DE IMPUESTOS (Ley Nº 17.574)
Resolución Conjunta Nº 50/90 de las Secretarías de Estado de Industria y Comercio Interior, de Energía y de Hacienda del 12-7-68.
ADICIONAL RESOLUCION ME 157/82, 101/83 y x/83
ANEXO A LA SOLICITUD Nº ....

Lista	Descripción del material	Importe de la factura	% de reintegro	Importe de Reintegros	Exclusiones
TOTALES		$		$	$ ....

El importe total definitivo a reintegrar asciende a $ Ley 18.188 .... ($ ....)

.... Lugar y fecha — Sello y firma

Se solicita que el importe de $ .... ($ ....), de reintegros de impuestos Ley Nº 17.574 a que se refiere la presente, sea fraccionado en los siguientes valores:

Cantidad de Certificados	Importe de cada Certificado	TOTAL
	Suma:	

Firma del Beneficiario

Original: Secretaría de Hacienda.
Duplicado: Hidronor S. A.
Triplicado: Secretaría de Energía.

Nº 697

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones, y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal, y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s 5.000 Nros. 404.217; 801.621 y 822.305, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1983.
$a 440.- e. 2|1 Nº 86.550 v. 31|1|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 números 1.120.488|489, con cupón Nº 4 y siguiente adheridos.
$a. 1.056 e. 13|1 Nº 87.358 v. 13|2|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s 5.000 Nº 801.647 y de u$s 10.000 números 907.370 371 y 912.593, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.
$a 1.056 e. 13|1 Nº 87.434 v. 13|2|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1980" de u$s. 5.000 Nos. 100.360; 103.011|014; 119.964 y 131.338|341 y de u$s. 10.000 Nos. 210.256| 2:9 y 210.753, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos y "Bonos Externos 1981" de u$s. 1 000 Nos. 308.821; 623.664. 631.679 y 631.681 y de u$s. 10.000 Nos 500.375|376 y 903.029, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.
Buenos Aires, 12 de enero de 1984.
$a 1.848 e. 20|1 Nº 87.716 v. 20|2|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los cupones Nº 3 de u$s. 479 Nos. 5.005.480|487; 5.005.9:4 y 5.005.956| 9:: del empréstito "Bonos Externos 1982".
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1983.
$a 1.056 e. 18|1 Nº 87.629 v. 16|2|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 10.000 Nros. 5.007.146 y 5.007.148|150, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.
$a 1.056 e. 13|1 Nº 87.424 v. 13|2|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener provisoriamente efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s 500 Nº 2.317.875, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.
Buenos Aires, octubre 27 de 1983
e. 11|1 Nº 82.903 v. 10|2|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las publicaciones del 7-12-83 al 6-1-84.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Nº 1.959.528 de u$s. 500 Nos. 2.307.813 y 2.312.644 y de u$s. 1.000 Nos. 2.716.867; 2.782.915 y 2.792.920, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.
$a 1.320.- e. 12|1 Nº 87.310 v. 10|2|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del art. 26 del Decreto Nº 1.995|78, se comunica a terceros interesados que ha sido aceptada la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de cebolla (Allium cepa L.) de nombre Ancasti INTA, obtenida por la Estación Experimental Agropecuaria Catamarca INTA.
Solicitante: Estación Experimental Agropecuaria Catamarca INTA.
Patrocinante: Ingeniero agrónomo Hugo Angel Ratti.
Fundamentación de novedad: cebolla blanca, globosa levemente achatada en los dos polos, bulbos compactos, con alto contenido de materia seca (14 %) y almacenamiento prolongado.
Se diferencia del cultivar Egipcia Sel. Catamarca INTA, por el color de los catáfilos externos del bulbo y del cultivar Blanca Chata Sel. San Juan INTA por la forma, la consistencia de la pulpa y la conservación de los bulbos.
Verificación de estabilidad: 22|11|81.
Se hará lugar a las impugnaciones que se presenten dentro de los treinta (30) días de aparecido este aviso.
e. 25|1 Nº 642 v. 26|1|84

Secretaría de Acción Cooperativa

El Secretario de Acción Cooperativa notifica que por Resoluciones del ex Instituto Nacional de Acción Cooperativa Números 674|83, 675|83, 676|83, 677|83, 678|83, 687|83 y 688|83, se ha dispuesto cancelar la inscripción en la matrícula a las siguientes entidades: Comahue Cooperativa Limitada, de Provisión de la Industria Plástica, Matrícula Nº 7859, con domicilio legal en la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Cooperativa de Vivienda y Consumo "Veintiocho de Mayo" Limitada, Matrícula Nº 8397, con domicilio legal en Distrito La Rinconada, Departamento Pocito, Provincia de San Juan; Cooperativa de Viviendas "General Güemes" Limitada Matrícula Nº 8338, con domicilio legal en la Ciudad y Provincia de Córdoba; "Cooperativa de Crédito y Vivienda del Personal del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires Limitada" Matrícula Nº 8566, con domicilio legal en la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Cooperativa Agropecuaria "Toro Paso" Limitada, Matrícula Nº 7260, con domicilio legal en el Paraje Toro Paso, Jurisdicción Naick Neck, Departamento Pilcomayo, Provincia de Formosa, y Cooperativa Agropecuaria "Paso Báez" Limitada, Matrícula Nº 7262, con domicilio legal en el Paraje Paso Báez, Laguna Naick Neck, Departamento Pilcomayo, Provincia de Formosa, y Cooperativa Agropecuaria "Palma Sola" Limitada Matrícula número 7230, con domicilio legal en el pueblo de Palma Solá, Departamento Pilcomayo, Provincia de Formosa. Contra la sanción impuesta (artículo 40, Decreto Nº 1759|72), son oponibles los siguientes recursos: Revisión (artículo 22 inciso a) —10 días— y artículo 22 incisos b), c) y d) —30 días—, Ley 19.549). Reconsideración (artículo 84, Decreto Nº 1759|72 —10 días—. Jerárquico (artículo 89, Decreto Nº 1759|72 —15 días—) y Aclaratoria (artículo 102, Decreto Nº 1759|72 —5 días—). Además, se concede un plazo ampliatorio, en razón de la distancia de siete (7) días a las entidades radicadas en la Provincia de Formosa; de seis (6) días a la cooperativa con domicilio en la Provincia de San Juan, y de cuatro (4) días a la entidad radicada en la Provincia de Córdoba.
e. 25|1 Nº 636 v. 27|1|84

El Secretario de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 412|83 del ex Instituto Nacional de Acción Cooperativa, se ha dispuesto retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas a la entidad denominada "Corino" Cooperativa de Trabajo Rincón de Nogoyá Limitada, Matrícula Nº 8093, con domicilio legal en Rincón de Nogoyá Sur, Departamento Victoria, Provincia de Entre Ríos. Asimismo, por Resoluciones números 685|83, 703|83, 713|83 y 715|83 del ex Organismo mencionado precedentemente, se ha dispuesto aplicar la sanción establecida en el artículo 101 inciso 3º de la Ley Nº 20.337, modificada por su similar Nº 22.816, consistente en el retiro de la autorización para funcionar a las siguientes entidades: "Coviar" Cooperativa de Vivienda Argentina Limitada, Matrícula Nº 8665, con domicilio legal en Capital Federal; Cooperativa Agropecuaria de Ganaderos Luis Guillón Limitada, Matrícula Nº 8005, con domicilio legal en Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; Cooperativa Limitada Agrícola, Frutícola y Hortícola "El Libertador", Matrícula número 2181, con domicilio legal en Concepción, Departamento de Chiligasta, Provincia de Tucumán, y Cooperativa de Provisión para Carniceros Minoristas de Concordia y Zona de Influencia Limitada "La Triunfadora", Matrícula Nº 5213, con domicilio legal en la Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos. Contra las sanciones impuestas (artículo 40 Decreto Nº 1759|72), son oponibles los siguientes recursos: Revisión (artículo 22 inciso a) (10 días— y artículo 22 incisos b), c) y d) —30 días—, Ley Nº 19.549). Reconsideración artículo 84, Decreto Nº 1759|72 —10 días—). Jerárquico (artículo 89, Decreto Nº 1759|72 —15 días—) y Aclaratoria (artículo 102, Decreto Nº 1759|72 -5 días.) Además se concede un plazo ampliatorio, en razón de la distancia, de siete (7) días a la entidad radicada en la Provincia de Tucumán y de tres (3) días a las cooperativas con domicilio en la Provincia de Entre Ríos.
e. 25|1 Nº 637 v. 27|1|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Cap. Fed.
BETANCURT FROILAN
CANTEROS RAMON VICENTE
FAJARDO JORGE HORACIO
GONZALEZ RUBEN FRANCISCO
JACOB RENE OMAR
KROUSSOTTSI CONSTANTINO MIGUEL
PORTILLO JUAN
REAL EULOGIO
REAL PEDRO LAZARO
SANCHEZ EDUARDO
VERA MARIO ALBERTO
WALDNER MARCELO DANIEL
e. 19|1 Nº 500 v.1º 2 84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Secretaría de Salud

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

La Dirección del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas, cita y emplaza al ex agente Ramón Alfredo Moreno (Legajo Nº 68.758), a fin de notificarse de la Resolución Nº 3.025|83, Expediente Nº 2.020-4.471|81-4 sobre su cesantía. — Fdo.: Serafín Enrique Rodríguez.
e. 24|1 Nº 597 v. 26|1|84

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

La Dirección del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas, cita y emplaza al ex agente Carlos Norberto Valenzuela (Legajo Nº 62.400), a fin de notificarse de la Resolución Nº 678|83, Expediente Nº 2.020-0177000149|79-6, sobre su cesantía. — Fdo.: Serafín Enrique Rodríguez.
e. 24|1 Nº 598 v. 26|1|84

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|84, por la adquisición de (150) resmas de papel apropiado para utilizar en máquina fotocopiadora y (150) resmas de papel manifold, según especificaciones del pliego, a realizarse el día 3 de febrero de 1984 a las 13.30 horas.
Para retiro de pliegos y consultas dirigirse a: Instituto Nacional de la Administración Pública, Av. Pte. R. S. Peña 501, 8º piso, oficina 814, Compras y Suministros, Capital, en días hábiles de 12 a 17 horas.
La apertura de las propuestas se realizará en la oficina indicada precedentemente.
e. 26|1 Nº 687 v. 27|1|84

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.221

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de febrero de 1984 a las 11.15 a efectos de contratar la provisión de cubiertas y cámaras.
El pliego de bases y condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Balcarce 24, P.B. Buenos Aires, en el horario de 11 a 15.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en el citado Departamento, donde se recibirán los sobres con las ofertas hasta el día y hora fijados para la apertura.
e. 26|1 Nº 654 v. 27|1|84

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.220

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de febrero de 1984 a las 11, a efectos de contratar la provisión de cintas para máquinas de escribir eléctrica, marca Olympia y máquina electrónica I.B.M. Mc Composer.

El pliego de bases y condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Balcarce 24, P.B., Buenos Aires, en el horario de 11 a 15.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en el citado Departamento, donde se recibirán los sobres con las ofertas hasta el día y hora fijados para la apertura.

e. 26|1 Nº 655 v. 27|1|84

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Llámase a Licitación Pública Nº 3|83, cuya apertura se celebrará el día 1º de febrero, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar.

La adquisición carpetas manila con oreja, con destino Secretaría de la Comisión Nacional Sobre Desaparición de Personas.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Av. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 26|1 Nº 656 v. 27|1|84

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 6 de febrero de 1984, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 38|84. "Reparación de cámaras frigoríficas, solicitada por el Cuerpo Guardia Infantería".

e. 26|1 Nº 695 v. 27|1|84

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Prov. de Córdoba)

Llámese a Licitación Pública 1500 1|84 fecha de apertura: 7 de febrero de 1984 a las 12.30 horas, para la provisión de hasta: 525 toneladas de amoníaco industrial grado II, Norma IRAM 41-141.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

Valor del pliego. $a 50. En efectivo, giro postal o bancario o cheque sobre Río Tercero.

e. 26|1 Nº 664 v. 6|2|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR FRAY LUIS BELTRAN
Fray Luis Beltrán - Pcia. Santa Fe T.E. 55-2511 - Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 01|84, para el día 24 de febrero de 1984, a las 10.30 horas, por la provisión de: mano de obra para el desmontaje del equipo hidráulico, eléctrico y accesorios; diseño, montaje y construcción de todos los nuevos circuitos y puesta en marcha de una prensa hidráulica "Henry Berry" de 400 toneladas; una prensa hidráulica "Henry Berry" de 1.000 toneladas.

Por pliego de condiciones: Dirigirse a Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la División General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

Valor del pliego: $a 500

e. 26|1 Nº 665 v. 6|2|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María - Córdoba
Licitación Pública de Compra Nº 01|84

Fecha de apertura: 6 de febrero de 1984 a las 10 horas.

Por la provisión de: 800 toneladas de linters de algodón, sobre camión en FM PE "VM", Villa María, Córdoba.

Consultas y retiro de pliegos: en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba o en sede Central, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: $a 500.

e. 26|1 Nº 668 v. 6|2|84

Estado Mayor Conjunto

DIVISION COMPRAS
Paseo Colón 255 — 7º p. o - Capital
Licitación Pública Nº 023|84

Apertura: 3 de febrero de 1984.
Hora: 10.30.
Objeto: Adquisición de elementos de librería y papelería.
Retiro de pliegos: en el domicilio mencionado de 8 a 12 horas.

e. 26|1 Nº 666 v. 27|1|84

DIVISION COMPRAS
Paseo Colón 255. 7º piso - Capital
Licitación Pública Nº 0 2|84

Apertura: 3 de febrero de 1984.
Hora: 10.
Objeto: Adquisición de artículos para limpieza.
Retiro de pliegos: en el domicilio mencionado de 8 a 12 horas.

e. 26|1 Nº 667 v. 27|1|84

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 029|84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 7 de febrero de 1984 a las 10.30 horas en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal; para contratar la adquisición de elementos de limpieza.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 26|1 Nº 696 v. 27|1|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 209-001-1984
Expediente Nº 200-082055-84|7

Llámase a Licitación Pública para el día 6 de febrero de 1984 a las 10 horas, por la "Realización de trabajos de limpieza, atención de cafetería y demás labores" en espacios y mobiliario que ocupa esta Delegación San Martín del Instituto Nacional de Vitivinicultura.

Por los pliegos de condiciones y especificaciones, concurrir a la Sede de esta Delegación San Martín, sito en calle 25 de Mayo Nº 229, 2do. piso, de la ciudad de Gral. San Martín, Mendoza.

e. 26|1 Nº 669 v. 27|1|84

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº R.B.B. 1|84, para lograr el servicio de una (1) máquina fotocopiadora, período desde recepción Orden de Compra hasta el 31|10|84, para la Sede de Región Bahía Blanca.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de febrero de 1984, a las 11 horas, en la Sede de la Región Bahía Blanca, Belgrano 86, 2º P., Bahía Blanca, Bs. As.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia en el horario de 6.30 a 13.15 horas.

e. 26|1 Nº 679 v. 27|1|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 13|84
Expediente Nº 19.063|83

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de febrero de 1984 a las 17.30 horas, para la contratación de un servicio de mantenimiento de máquinas de escribir y calcular de distintas marcas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 26|1 Nº 661 v. 27|1|84

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 14|84
Expediente Nº 165|84

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de febrero de 1984 a las 16 horas, para la reparación de la cámara de inspección de desagües.

Valor del pliego: $a 100.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 26|1 Nº 692 v. 27|1|84

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 12|84
Expediente Nº 69.780|83

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de febrero de 1984 a las 17 horas, para la adquisición de cajas especiales para archivo, con destino al IFONA.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 26|1 Nº 693 v. 27|1|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84 para la adquisición de 46.050 bulones de hierro cabeza exagonal con tuerca y 26.000 tornillos de hierro para metales cabeza frezada con tuercas, según características y medidas indicadas en pliego.

Los pliegos serán entregados a los interesados en División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 horas, y/o en División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas; previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación. En este último caso de no corresponder presentar nota aclaratoria.

Apertura de sobres y lectura de propuestas el día 16 de febrero de 1984 a las 10 horas, en la División citada en primer término.

e. 26|1 Nº 670 v. 27|1|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|84, para la impresión de los siguientes formularios: C. 145 — C. 712 "A" — C. 1093 — C. 1132 — C. 137. La especificación técnica y cantidad de ejemplares se detalla en el correspondiente pliego.

Fecha de apertura: 1º de febrero de 1984, a las 12 horas, en Delegación, División Administración, Elevador Terminal-Puerto Quequén (Bs. As.).

Informes y entrega de pliegos: En la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal, en horario de 11 a 14 horas.

e. 26|1 Nº 671 v. 27|1|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE
Licitación Pública Nº 4|84

"Adquirir coronas y piñones dentados de acero SAE 1045 y bombas de bronce para líquidos".

Fecha de apertura: 3 de febrero de 1984 a las once (11) horas.

Lugar de la apertura: Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125, Santa Fe.

Pliegos: Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125, C.P. 3000, Santa Fe, División Administración, Sección Contrataciones y Adquisiciones, en el horario de 7 a 13 horas, y en la Gerencia de Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón Nº 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, en ambos lugares se les entregarán, sin cargo alguno, previa presentación de constancia fehaciente de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso, de no estar inscripto, deberá aclararse por escrito la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

e. 26|1 Nº 672 v. 27|1|84

Secretaría de Recursos Marítimos

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84, hasta el día 9 de febrero de 1984 a las 10 horas, referente a la provisión e impresión de formularios para el Departamento Distrito Paraná Medio.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Medio, Puerto Nuevo, Paraná, Entre Ríos. Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: $a 20. Pago del mismo: en la División Contable Administrativa, sita en el mencionado Departamento.

Si se solicita correspondencia, agregar $a 20,40 para gastos de franqueo.

e. 26|1 Nº 673 v. 27|1|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente: 16097-L-1983

Licitación Pública Nº 9|84 para contratar la provisión de siete (7) cubiertas radiales 12.00 x 20 de 18 telas.

Precio del pliego: $a 10.

Presentación propuestas: 3 de febrero de 1984, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 26|1 Nº 676 v. 30|1|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|84 del 20º Distrito para contratar la provisión de elementos filtrantes para aire, aceite y combustible de automotores y equipos viales.

Precio del pliego: $a 10.

Presentación propuestas: 13 de febrero de 1984, a las 11 horas, en la Sede del 20º Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|1 Nº 677 v. 27|1|84

Secretaría de Energía

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y PERSONAL
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Energía, Dirección de Contabilidad y Personal, Departamento de Compras y Suministros, llama a Licitación Pública Nº 1|84 para el día 7 de febrero de 1984, a las quince (15) horas, para la adquisición de útiles de oficina, de acuerdo a las especificaciones, cuyo pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento de Compras y Suministros, sita en la Avda. Julio A. Roca 651, 8º piso, Sector 9, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 17 horas.

e. 26|1 Nº 674 v. 27|1|84

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Noroeste
Licitación Pública 3|83
"Segundo llamado"

Contratación servicio de protección y vigilancia en locales de la Provincia de Tucumán.

Fecha de apertura: 21|2|84, 10 horas.
Valor pliego: $a 160.

Consulta, retiro documentación y apertura: Oficina Abastecimiento Regional Noroeste, Avda. Avellaneda 205, San Miguel de Tucumán.

e. 26|1 Nº 636 v. 1|2|84

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 19.928-LP-83

Contratación de los trabajos de composición, impresión y compaginación de cincuenta y dos (52) números del Boletín O.S.N., de un mil doscientos (1.200) ejemplares por número.

Apertura: el 3 de febrero de 1984 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar.

e. 26|1 Nº 635 v. 27|1|84

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 42-P-84

Apertura: 23 de febrero de 1984.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 30.

Por la compilación, impresión y distribución de la Guía Chaco-Formosa.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

Informes y venta de pliegos: en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

Los pliegos también podrán adquirirse en Resistencia: [illegible] 214 y Formosa: Saavedra [illegible].

e. 26|1 Nº 678 v. 3|2|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 10|984

Llámase a Licitación Pública para contratar un "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de una computadora marca digital".

Las propuestas serán recibidas hasta el 13 de febrero de 1984, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB) 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $a 164.

$a 1.056 e. 26|1 Nº 57.970 v. 6|2|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 11|984

Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de "bolsas de polietileno".

Las propuestas serán recibidas hasta el 13 de febrero de 1984, a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB) 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: [illegible]

$a 1.056 e. 26|1 Nº 57.971 v. 6|2|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia de la Nación

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 21.268/83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 09, para el día 2/2/84, a las 13 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de cerraduras p/puertas rejas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 23/1 Nº 630 v. 27/1/84

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (UNIDAD 9)
Expediente "A" 562/83 (U. 9)

Llámase a Licitación Pública Nº 4/84 (primer llamado) cuya apertura tendrá lugar el día 3-2-84 a las 8.45 horas con el objeto de resolver la adquisición de víveres secos con destino al racionamiento general de agentes e internos del Establecimiento, para el período comprendido entre los meses de enero-marzo de 1984.

El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (Unidad 9), Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén.

Por más datos, pliegos, etcétera, dirigirse a la mencionada Sección todos los días de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e.26/1 Nº 657 v.27/1/84

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (UNIDAD 9)
Expediente "A" 3/84 (U. 9)

Llámase a Licitación Pública Nº 3/84 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 3-2-84 a las 8.30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne de capón, pollos embutidos y mondongo, con destino al racionamiento general de agentes e internos del Establecimiento, para el período comprendido entre los meses de marzo y abril de 1984.

El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (Unidad 9), Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén.

Por más datos, pliegos, etcétera, dirigirse a la mencionada Sección todos los días de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e.26/1 Nº 663 v.27/1/83

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (UNIDAD 9)
Expediente "A" 01/84 (U. 9)

Llámase a Licitación Pública Nº 1/84 (primer llamado) cuya apertura tendrá lugar en día 3-2-84 a las 8.30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna, con destino al racionamiento general de agentes e internos del establecimiento, para el período comprendido entre los meses de marzo y abril del año 1984.

El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (Unidad 9), Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén.

Por más datos, pliegos, etcétera, dirigirse a la mencionada Sección todos los días de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e.26/1 Nº 659 v.27/1/84

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (UNIDAD 9)
Expediente "A" 02/84 (U. 9)

Llámase a Licitación Pública Nº 2/84 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 3-2-84 a las 8.15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna, con destino al racionamiento general de agentes e internos del Establecimiento, para el período comprendido entre los meses marzo y abril del año 1984.

El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (Unidad 9), Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén.

Por más datos, pliegos, etcétera, dirigirse a la mencionada Sección todos los días de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e.26/1 Nº 660 v.27/1/84

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (UNIDAD 7)
Expediente: "D"-1.540/83 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 6/84 primer llamado cuya apertura se realizará el día 3 de febrero de 1984 a la hora 10.15 (diez y quince en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (Unidad 7) del Servicio Penitenciario Federal sito en la Avenida Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco), para la provisión de carne vacuna.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del bimestre marzo/abril de 1984.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e.26/1 Nº 662 v.27/1/84

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL (UNIDAD 7)
Expediente: D-1.541/83 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 7/84, primer llamado cuya apertura se realizará el día 3 de febrero de 1984, a la hora 10.30 en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (Unidad 7) del Servicio Penitenciario Federal sito en la Avenida Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco), para la provisión de: verduras y frutas frescas.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del bimestre marzo/abril de 1984.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e.26/1 Nº 661 v.27/1/84

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (UNIDAD 7)
Expediente: D-1.538/83 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 5/84, primer llamado cuya apertura se realizará el día 3 de febrero de 1984, a la hora diez (10) en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (Unidad 7) del Servicio Penitenciario Federal sito en la Avenida Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco), para la provisión de: embutidos, pollos frescos, etcétera.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del bimestre marzo/abril de 1984.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e.26/1 Nº 663 v.27/1/84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 16/84, que será abierta el día 2 de febrero de 1984 a las 13 horas, para la adquisición de víveres.

El acto de apertura se llevará a cabo en el Edificio de Chacabuco 6[illegible], 7º piso, Capital Federal, División Compras, donde deberán dirigirse para más detalles.

Informes y retiro de pliego de condiciones, de lunes a viernes de 8 a 13 hs.

e.23/1 Nº 604 v.27/1/84

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 721-[illegible]/83

Llámase a Licitación Pública Nº [illegible]/84, para el día 2 de febrero de 1984 a las 15 horas, a fin de lograr el servicio de limpieza del edificio de esta Dirección Nacional de Recaudación Previsional, sito en la calle General Paz Nº 370/74, Córdoba.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1310, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse por el retiro del pliego de bases e informes o en General Paz 370/74 de la Ciudad de Córdoba.

e.23/1 Nº 609 v.27/1/84

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 23/84, el día 3 de febrero de 1984, a las 13 horas, por la contratación de un servicio de lavado y planchado de cortinas pertenecientes al Organismo, Ejercicio 1984.

Pliegos de Condiciones, en el Departamento Compras - División Contrataciones, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentar como condición indispensable, constancia de inscripción ante el Registro de Proveedores del Estado, con datos actualizados en el caso de que se hubieran producido modificaciones en la denominación y/o domicilio.

e.26/1 Nº 680 v.27/1/84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 370.6/3/83

Licitación Pública Nº 13/84, para la adquisición de hojas de papel obra, comercial, fantasía, tipo Wittel Ledger.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de febrero de 1984, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126/40, piso 1º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2868.

e.26/1 Nº 681 v.6/2/84

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 105-0416/83

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 6 de febrero de 1984 a las trece horas, para la adquisición de bolsas para residuos y polietileno cristal.

Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: $a 200.

e.26/1 Nº 688 v.30/1/84

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 52.433/83

Llámase a Licitación Pública Nº 63/84, para el día 6 de febrero de 1984 a las 14 horas, con el objeto de contratar el servicio de limpieza de edificio, con destino al Libro Parlante, sito en Av. de Mayo 869, 7º piso, Capital, para cubrir las necesidades correspondientes al primer semestre del año 1984.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 26/1 Nº 682 v. 27/1/84

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 52.155/83

Llámase a Licitación Pública Nº 62/84 para el día 3 de febrero de 1984 a las 17 horas, con el objeto de contratar el servicio de limpieza de edificio, con destino a: Talleres Protegidos y Editora Nacional Braille, Hipólito Yrigoyen 2850, Capital, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1984.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa Nº 120, 6º piso, Of. 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 26/1 Nº 683 v. 27/1/84

Secretaría de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Exp. Nº 2020-[illegible]/83-5

Llámase a Licitación Pública Nº 8/84, para el día 2 del mes de febrero de 1984, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición: Cubiertas y cámaras, con destino a Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2[illegible]0, Pergamino.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2[illegible]0, Pergamino, P.B.A., donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 23/1 Nº 635 v. 27/1/84

HOSPITAL NACIONAL "DR. [illegible]"
Exp. Nº [illegible]-3

Llámase a Licitación Pública Nº 1[illegible]/84 para el 2 de febrero de 1984 a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de [illegible] para los pacientes de este Hospital.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, Tel. 23-[illegible]; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 23/1 Nº 624 v. 27/1/84

CONGRESO DE LA NACION

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Oficina de Compras
Expediente Nº 25.8[illegible]9/83
Licitación Pública Nº 3/84

Llámase a Licitación Pública, para la adquisición diarios y revistas durante el año 1984.

Apertura: 23 de febrero de 1984 a horas 12.

Retiro de pliegos y bases de condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo, Rivadavia 1834, P.B., Cap. Fed., en el horario de 8 a 20 horas.

e. 23/1 Nº 652 v. 6/2/84

SENADO DE LA NACION
DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Expediente Nº 46/84
Licitación Pública Nº 2/84

Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de artículos para limpieza.

Fecha de apertura: Día 2 de febrero de 1984 a las 15 horas.

Apertura de las ofertas: Departamento Compras, H. Yrigoyen 1849, Capital Federal.

Retiro de pliegos de bases y condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo, H. Yrigoyen 1849, Capital Federal, en el horario de 10 a 20 horas.

e. 26/1 Nº 653 v. 27/1/84

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 3/84 para el día 3 de febrero de 1984 a las 11 horas, para la provisión de postes de eucaliptus creosotados.

El pliego puede ser consultado o retirado sin cargo, en la Sub-Gerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas.

e. 26/1 Nº 651 v. 27/1/84

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 24 - P.B. - Capital Federal
T.E. 46-9841 int. 473/432/470
Licitación Pública Nº 12/19

Llámase a Licitación Pública para el día 1º de febrero de 1984 a las 11.15 horas a efectos de contratar la provisión de maderas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros en el horario de 11 a 15 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 25/1 Nº 523 v. 25/1/84

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR SAN FRANCISCO

Llámase a Licitación Pública Nº 61/84 para el día 14 de febrero de 1984 a las 11 horas, con el objeto de contratar la provisión de aproximadamente 410 toneladas en piezas de acero fundido.

Por pliego, condiciones y/u otros datos dirigirse a Fábrica Militar "San Francisco" (Oficina de Compras), Urquiza 55, (2400), San Francisco Córdoba, teléfono 22523.

e. 25/1 Nº 5[illegible] v. 3/2/84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E. 772-[illegible] - Int. 1[illegible]2-1[illegible]

Llámase a Licitación Pública Nº 61/84 para el día 13 de febrero de 1984 a las 10 horas, por la provisión de: cobre cilindro (Billets) y bloques (Cakes) de cobre electrolítico.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.

Valor del pliego: $a 500 (pesos argentinos quinientos).

e. 23/1 Nº 540 v. 1/2/84

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 1004/84

Apertura: 2 de febrero de 1984.

Hora: 10.

Lugar: C. Pellegrini 91, 1º piso, División Administrativa, Capital Federal.

Destino: Comando de Ingenieros.

Objeto: Provisión de diversos impresos con destino a satisfacer necesidades de este Comando.

Informes: en el Comando de Ingenieros, Departamento Contaduría (División Administrativa), 1º piso, C. Pellegrini 91, Capital Federal. Horario de 8 a 12 horas.

e. 25/1 Nº 644 v. 3/2/84

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 021|84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 6 de marzo de 1984 a las 9 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar los trabajos de construcción de una nueva dependencia para la Subprefectura Paso de la Patria.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Valor del pliego: Mil ochocientos pesos argentinos ($a 1.800).

Presupuesto oficial: Un millón ochocientos mil pesos argentinos ($a 1.800.000).

e. 17|1 Nº 414 v. 6|2|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de los trabajos de instalación termomecánica en la Sucursal Paternal (Capital Federal).

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de febrero de 1984 a las 15 horas en la Subgerencia Departamental de Arquitectura, Callao 101, 3er. piso, Capital.

Retirar documentación en la citada Dependencia.

Valor del pliego: $a 400.

e. 25|1 Nº 625 v. 26|1|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 30|83 para la adquisición de máquinas de escribir electrónicas y calculadoras eléctricas.

Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Reconquista 266, Departamento de Contrataciones, 7º piso, oficina 707, de 10 a 16 horas.

La apertura tendrá lugar el 10 de febrero de 1984, a las 11.

e. 20|1 Nº 524 v. 26|1|84

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Expediente I.O.S. Nº 329.773|83

Llámase a Licitación Pública Nº 3|84, con el objeto de: construir un grupo sanitario en el Centro Deportivo "José Hernández", Ciudad Martín Miguel de Güemes, La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

La apertura se llevará a cabo el día: 20 de febrero de 1984, a las 16 horas.

Sistema de contratación: ajuste alzado.

Pliego de condiciones: División Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, oficina 224, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 16 horas.

Valor del pliego: doscientos pesos argentinos ($a 200).

Presentación y apertura de las ofertas: División Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, oficina 224, Capital Federal.

e. 23|1 Nº 543 v. 3|2|84

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.670|83

Llámase a Licitación Pública Nº 29|84 para lograr la provisión de formularios, en sistema offset, a confeccionarse en papel obra 1ra. blanco de 70 gr.|m2 y papel obra 2da. de 60 gr.|m2.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 7 de febrero de 1984, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones, los interesados deberán dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio, en el 3º piso.

e. 20|1 Nº 535 v. 31|1|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 11|84
Expediente Nº 9.134|83

Llámase a Licitación Pública para el día 8 de febrero de 1984 a las 17 horas, para la contratación de un servicio de limpieza, con destino Administración Casa Rosario (Santa Fe).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 23|1 Nº 544 v. 1º|2|84

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS
Licitación Pública Nº 1|84

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de febrero de 1984, a las 15 horas para la provisión de gas licuado, envasado en cilindros de cuarenta y cinco (45) Kilogramos, aproximadamente: mil treinta (1.030) cilindros, durante el período que va desde la adjudicación del suministro hasta el 31 de diciembre de 1984.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Administración del citado Centro, sito en Los Reseros y Las Cabañas, Villa Udaondo, Castelar (1712), Provincia de Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 25|1 Nº 626 v. 26|1|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|84 con el objeto de contratar un servicio de refrigerio para la atención de empleados de varias dependencias centrales de este Organismo, por el término de un (1) año contado a partir de la fecha que se fije en la respectiva orden de provisión.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 8 de febrero de 1984 a las 14 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 23|1 Nº 576 v. 1º|2 84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84, para contratar los trabajos de: "Ampliación de la red distribuidora de agua corriente, desde la Avda. Abanderado Grandoli, por calle Ayolas hasta el portón de acceso a la Unidad VI, Rosario, Santa Fe", según pliego y planos.

Los pliegos serán entregados a los interesados en División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 horas y|o en División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas; previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro Industrial de la Nación, en caso de no corresponder presentar nota aclaratoria.

Apertura de sobres y lectura de propuestas el día 29 de febrero de 1984 a las 10 horas, en la División citada en primer término.

e. 23|1 Nº 559 v. 10|2|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 197|83, para contratar los trabajos de "Reparaciones de pavimento y tinglados de recepción camiones y vagones en el Elevador Terminal de Puerto Diamante, Provincia de Entre Ríos".

Presupuesto oficial: $a 450.000.

Precio de los pliegos: Pesos argentinos doscientos veinticinco ($a 225), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Diamante, Puerto Diamante, Provincia de Entre Ríos.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 16 de febrero de 1984 a las 13 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 19|1 Nº 478 v. 1º|2|84

Secretaría de Recursos Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 8|84

Para los trabajos de bacheo y recapado en Hº reconstrucción de cordones, tomado de juntas y grietas en diversas calles y sectores del Muelle del Puerto de Mar del Plata.

Apertura: 12|3|84, 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. SubSuelo), del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca Nro. 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, Planta baja, de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Mar del Plata, Avda. "A" y calle "F", Dársena de Pescadores, Puerto Mar del Plata, en días hábiles de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: $a 305.

Presupuesto oficial estimado: Pesos argentinos 3.021.770.

e 23|1 Nº 568 v. 10|2|84

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Prorrógase hasta el día 19 de junio de 1984 a las 16 horas, la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 6050 programada para la Construcción de un atracadero de hormigón armado para el Dique flotante del Dpto. Distrito Paraná Inferior, en el Río Paraná, Rosario (Provincia de Santa Fe), en un todo de acuerdo al respectivo pliego de condiciones.

Importe del presupuesto oficial: $a 4.702.600.

Garantía de oferta a constituir: pesos argentinos 47.026.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 18 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento) de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $a 200,00 en Habilitación, planta baja del mismo edificio.

e. 12|1 Nº 300 v. 1º|2|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.266-0 hasta el día 23 de febrero de 1984 a las 13.30 horas, para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910), la provisión del mobiliario para el equipamiento y habilitación del edificio destinado a la Prefectura Naval Argentina en Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $a 2.800.000.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Precio de la documentación: $a 300.

Garantía de oferta: $a 28.000.

Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura, en la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 13º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.

El pliego podrá también retirarse de la citada Supervisión Licitaciones y dentro del mismo horario, previo pago de su valor en el Departamento Contabilidad y Finanzas, sito en el piso 17º de dicho edificio.

e. 23|1 Nº 547 v. 10|2|84

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente: 16007-L-1983

Licitación Pública Nº 7|84 para contratar la provisión de cien (100) chapas de acero corrugado.

Precio del pliego: $a 20.

Presentación propuestas: 6 de febrero de 1984 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 25|1 Nº 628 v. 27|1|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente: 15858-L-83

Licitación Pública Nº 8|84 para contratar la provisión de 1.500 aros de autoenhebrado de plástico para uso de equipo computador.

Precio del pliego: $a 10.

Presentación propuestas: 6 de febrero de 1984 a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 25|1 Nº 627 v. 27|1|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 003|84 del 1º Distrito, para contratar la demolición y retiro de productos sobrantes de veinticuatro (24) viviendas expropiadas por la Dirección Nacional de Vialidad en las localidades de Haedo, Villa Sarmiento (Pdo. de Morón) y Ciudadela (Pdo. de Tres de Febrero), Pcia. de Buenos Aires, afectadas por la traza del Acceso Oeste a la Capital Federal.

Presupuesto: $a 227.200.

Precio del pliego: $a 46.

Presentación propuestas: 27 de enero de 1984 a las 9 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz 12.190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|1 Nº 548 v. 27|1|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 004|83 del 1º Distrito, para contratar la demolición y retiro de productos sobrantes de quince (15) viviendas expropiadas por la Dirección Nacional de Vialidad en las localidades de Haedo y Ciudadela, partidos de Morón y Tres de Febrero respectivamente, Pcia. de Bs. As., afectadas a la traza del Acceso Oeste a la Capital Federal.

Presupuesto: $a 89.700.

Precio del pliego: $a 18.

Presentación propuestas: 27 de enero de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz 12.190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|1 Nº 549 v. 27|1|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 005|84 del 1º Distrito, para contratar la demolición y retiro de productos sobrantes de quince (15) viviendas expropiadas por la Dirección Nacional de Vialidad en las localidades de Haedo, Pdo. de Morón y Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., afectadas por la traza del Acceso Oeste a la Capital Federal.

Presupuesto: $a 116.650.

Precio del pliego: $a 24.

Presentación propuestas: 27 de enero de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz 12.190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|1 Nº 550 v. 27|1|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 006|84 del 1º Distrito para contratar la demolición y retiro de productos sobrantes de quince (15) viviendas expropiadas por la Dirección Nacional de Vialidad en la localidad de Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., afectadas por la traza del Acceso Oeste a la Capital Federal.

Presupuesto: $a 164.600.

Precio del pliego: $a 33.

Presentación propuestas: 27 de enero de 1984 a las 12 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz 12.190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|1 Nº 551 v. 27|1|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 001|84 del 1º Distrito para contratar la demolición y retiro de productos sobrantes de dieciséis (16) viviendas (una escombros solamente) expropiadas por la Dirección Nacional de Vialidad en las localidades de Haedo, Villa Sarmiento (Partido de Morón) y en Ciudadela (Partido de Tres de Febrero), Provincia de Buenos Aires, afectadas a la traza del acceso Oeste a la Capital Federal.

Presupuesto: $a 143.700.

Precio del Pliego: $a 29.

Presentación propuestas: 27 de enero de 1984 a las 7 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz 12190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.23 1 Nº 563 v.27|1|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|84 del 20 Distrito para contratar la provisión de cubiertas y cámaras para automotores.

Precio del pliego: $a 10.

Presentación propuestas: 8 de febrero de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 20 Distrito, A. Roca 150, Viedma, Río Negro donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|1 Nº 565 v. 26|1|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 002|84 del 1º Distrito para contratar la demolición y retiro de productos sobrantes de veintidós (22) viviendas expropiadas por la Dirección Nacional de Vialidad en las localidades de Haedo y Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, afectadas a la traza del acceso Oeste a la Capital Federal.

Presupuesto: $a 205.000.

Precio del pliego: $a 41.

Presentación propuestas: 27 de enero de 1984 a las 8 horas, en la Sede del Distrito, Avenida General Paz 12190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.23|1 Nº 564 v.27|1|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2|84 del 20 Distrito para contratar la provisión de acumuladores para automotores y equipos viales.

Precio del pliego: $a 10.

Presentación propuestas: 9 de febrero de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 20 Distrito, Río Negro, Julio A. Roca 150, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|1 Nº 566 v. 26|1|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3 84 del 20 Distrito para contratar la provisión de repuestos varios para motoniveladoras Siam 420 y Adams 660.

Precio del pliego: $a 10.

Presentación propuestas: 10 de febrero de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 20 Distrito. J. A. Roca 150, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|1 Nº 567 v. 26|1|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 1 84 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 8, tramo: Emp. Prov. Nº 4-Canals (construcción de un puente de hormigón armado sobre el canal de desagüe de la Laguna La Brava) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $a 2.043.000. — Depósito de garantía: $a 20.430. — Precio del pliego: $a 410. — Plazo de obra: 7 meses.

Presentación propuestas 27 de enero de 1984 a las 11 horas en la sede del 5º Distrito. Avenida Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 9|1 Nº 206 v. 27|1|84

Subsecretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CENTRO CORDOBA

Llámase a Licitación Públ ca Nº 2.011, hasta el día 3 de febrero de 1984 a las 11 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparaciones generales en el edificio de la Dirección Nacional de Migraciones, Córdoba.

Presupuesto oficial: $a 150.780.

Plazo de ejecución: tres (3) meses.

Importe de la garantía: $a 1.507,80.

Precio de la documentación: $a 100.

Aclaraciones, presentación de propuestas y apertura: Sección Licitaciones y Contratos del Distrito Centro, Ambrosio Olmos 1142, Córdoba.

e. 20|1 Nº 525 v. 26|1|84

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.468

Adquisición de bombas y motores oleodinámicos para motocompresor Nuevo Pignone YC - 208.

Apertura: 20|2|84: 9 horas.

Valor documentación: $a 580.

Adquirir documentación: Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal, de 7.30 a 12 horas.

e. 25|1 Nº 643 v. 26|1|84

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. Nº 15.542-LP-83

Contratación del servicio de vehículos para transporte de caudales y su depósito en Bancos, a realizarse diariamente desde los catorce (14) Distritos de la Empresa Obras Sanitarias de la Nación.

Apertura: El 15 de febrero de 1984 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar.

e. 20|1 Nº 515 v. 31|1|84

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. Nº 13.795-LP-83

Adquisición 2.500 metros de cañerías de acero de distintos diámetros.

Apertura: El 17 de febrero de 1984 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar.

e. 20|1 Nº 516 v. 31|1|84

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 9.456-LP-83

Construcción de dos (2) edificios destinados a Planta de Cloro Nº 1 y Planta de Cloro Nº 2, a realizarse dentro del Establecimiento de Potabilización General San Martín (Capital Federal).

La licitación pública que debía tener lugar el 25|1|84 a las 16 horas, ha sido postergada hasta el 26|3|84 a la misma hora en: Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En dicho lugar.

Presupuesto oficial de la obra: Pesos argentinos 19.230.428,40.

Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.

e. 19|1 Nº 485 v. 8|2|84

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 48-P|84

Apertura: 15 de febrero de 1984. — Hora: 8.30.

Valor del pliego: $a 25.

Adquisición de bolsa de cuero, correa de suspensión, etc.

Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 25|1 Nº 629 v. 2|2|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Públ ca Nº 36-P|84

Apertura: 13 de febrero de 1984. — Hora: 9.30.

Valor del pliego: $a 15.

Adquisición de formularios impresos.

Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 23|1 Nº 561 v. 31|1|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 37-P|84

Apertura: 27 de febrero de 1984. — Hora: 8.30.

Pliego: $a 900.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de la apertura de la licitación.

Trabajos de ampliación y refacción de la Central Telefónica Moreno, Pcia. de Bs. As.

Presupuesto oficial: $a 6.060.600.

Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 24|1 Nº 594 v. 1º|2|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 32-P|84

Apertura: 10 de febrero de 1984.

Hora: 8.30.

Valor del pliego: $a 30.

Adquisición de reactivos para laboratorio (equipos de microcult, frascos de N. Mutistix, etc.).

Informes y venta de pliegos: en Avda. La Plata 1540 piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 18|1 Nº 450 v. 26|1|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 41-P|84

Apertura: 13|2|84. — Hora: 9.

Pliego: $a 20.

Adquisición de elásticos.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30.

e. 23|1 Nº 562 v. 31|1|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 38-P|84

Apertura: 13|2|84. — Hora: 8.30.

Pliego: $a 35.

Adquisición de timbres.

Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30.

e. 20|1 Nº 517 v. 30|1|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 34-P|84

Apertura: 21|2|84.

Hora: 8.30.

Pliego: $a 900.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

Trabajos de continuación del edificio Gral. Lamadrid. Gral. Lamadrid, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $a 612.000.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 18|1 Nº 449 v. 26|1|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 40-P|84

Apertura: 10 de febrero de 1984.

Hora: 9.

Valor del pliego: $a 25.

Adquisición de alambre de acero cincado.

Informes y venta de pliegos: en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 19|1 Nº 487 v. 27|1|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 39-P|84

Apertura: 10|2|84.

Hora: 9.30.

Pliego: $a 25.

Adquisición de cable flexible, caja octogonal, fichas, lámparas, balasto.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30.

e. 19|1 Nº 488 v. 27|1|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 1.044-E|83

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de febrero de 1984, a las 10.30 en el Distrito 6º, Córdoba, 4º piso, Correo Central, Avda. Colón 210, 5000, Córdoba, para contratar la adquisición de un terreno destinado a la oficina Alta Gracia (Dto. 6º, Cba.) de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina Despacho (LI), sita en el 4º piso, Correo Central, Avda. Colón esq. Gral. Paz de la ciudad de Córdoba, y oficina Alta Gracia (Pcia. Cba.).

e. 25|1 Nº 630 v. 3|2|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Públ ca Nº 4|84 — Dto. 16º

Llámase a Licitación Pública para contratar el "Servicio de Limpieza" por cuenta de terceros en el edificio que ocupa la Cabecera del Distrito 16º (San Miguel de Tucumán), de Encotel.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 7 de febrero de 1984 a las 10 horas y, abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Cabecera del mencionado Distrito, sito en la calle Córdoba Nº 540, de la Ciudad de San Miguel de Tucumán.

Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a la Cabecera del Distrito 16º (San Miguel de Tucumán), Córdoba 540, piso 1º, oficina Despacho de 7 a 13 horas.

Valor del pliego: $a 929.

e. 20|1 Nº 518 v. 31|1|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 70 día 83, para el día 31 de enero de 1984 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Loncopué (Provincia del Neuquén).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dic. a Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 22 (Neuquén) o en la oficina Loncopué (Provincia del Neuquén).

Presupuesto Oficial: $a 1.553.120.

Importe de Garantía: $a 15.531.

Valor del pliego: $a 625.

e. 6|1 Nº 165 v. 26|1|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 5

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 23 de enero de 1984, para resolver la contratación de Servicios de Alimentación, primer período año 1984, con destino a escuelas dependientes de la Dirección Nacional de Educación Especial.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de febrero de 1984 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 23|1 Nº 572 v. 1º|2|84

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1|DST|84 por el sistema de "Ajuste alzado" obra "Provisión de mobiliario y equipamiento escolar" con destino a la Escuela Nacional de Sordomudas Osvaldo Magnasco, sito en la calle Miranda esquina Chivilcoy de Capital Federal.

Presupuesto oficial: $a 7.723.547.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de febrero de 1984, a las 15 horas, en Avda. Las Heras Nº 2587, piso 6º Anexo, Capital Federal.

Los pliegos pueden consultarse y|o adquirirse en la citada Repartición, los días hábiles de 13 a 16 horas.

Valor del pliego: $a 500.

e. 18|1 Nº 452 v. 7|2|84

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
DEPARTAMENTO SUPERVISION TECNICA BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 3| DST|84 por el sistema de "Ajuste alzado", para la contratación de la obra "Reconstrucción de la instalación eléctrica en el edificio ocupado por la Escuela de Educación Especial Nº 1, sita en la calle Emilio Mitre Nº 1037, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $a 609.600.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de enero de 1984, a las 15 horas, en la Av. Las Heras Nº 2587, piso 6º, Anexo, Capital Federal.

Los pliegos pueden consultarse y|o adquirirse en la citada Repartición los días hábiles de 13 a 16 horas.

Valor del pliego: $a 200.

e. 25|1 Nº 595 v. 30|1|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 18|1 al 23|1|84.

DIRECCION DE ENSEÑANZA PRIMARIA
ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO FELIX FERNANDO BERNASCONI
Licitación Pública Nº 1|84

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de tres (3) días hábiles a partir del 25 de enero de 1984 para la concesión del Comedor Escolar año 1984.

El pliego de bases y condiciones podrá adquirirse en el local de la Asociación Cooperadora del Instituto Félix Fernando Bernasconi, en la calle Pedro Echagüe Nº 2750, Capital Federal, todos los días hábiles de 11 a 13 horas, hasta el día 16 de febrero próximo inclusive.

La recepción de las propuestas será hasta el 17 de febrero a las 12 horas y la apertura de las mismas se efectuará el mismo día a partir de las 12 horas, en presencia de los interesados que deseen concurrir y de las autoridades.

Valor del pliego: $a 600.

$a 252 e. 25|1 Nº 87.959 v. 27|1|84

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras y Suministros
Expediente Nº 02969|83
Resolución Nº 3.232|83

Llámase a Licitación Pública Nº 1.433, cuya apertura tendrá lugar el día 8 de febrero de 1984 a las 15 horas, en el Departamento Compras y Suministros, Av. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal, para la adquisición de dieciocho (18) laboratorios de computación, para el ciclo superior especialidad computación y una (1) impresora de matriz bidireccional, con destino a establecimientos dependientes.

Consulta y entrega de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal (C.P. 1225), de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e. 20|1 Nº 519 v. 31|1|84

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras y Suministros
Expediente Nº 18.070|83
Resolución Nº 9|84

Llámase a Licitación Pública Nº 1.434 cuya apertura tendrá lugar el día 8 de febrero de 1984 a las 17 horas, en el Departamento Compras y Suministros Avda. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal, para la locación de máquinas fotocopiadoras por el período de febrero a diciembre de 1984, con destino al Organismo Central.

Consulta y entrega de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal (C.P. 1225), de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e. 20|1 Nº 520 v. 31|1|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 03|84

Llama a Licitación Pública para la adquisición de útiles y elementos de escritorio, destinados a Depósitos y Suministros.

Presupuesto oficial: $a 137.635,30.

Fecha y lugar de apertura: 7 de febrero de 1984. Hora: 9, en el local de la Dirección General de Administración.

Los pliegos correspondientes podrán ser solicitados en la Dirección General de Administración, Belgrano 1158 (4600) San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.

e. 25|1 Nº 643 v. 3|2|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 01|84

Llama a Licitación Pública Nº 01|84, para la adquisición de elementos de limpieza, vajilla y comestibles destinados a Depósitos y Suministros.

Presupuesto oficial: $a 135.625.

Fecha y lugar de apertura: 6 de febrero de 1984. Hora: 9, en el local de la Dirección General de Administración, Belgrano 1158 (4600), San Salvador de Jujuy.

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados de la Dirección General de Administración, Belgrano 1158 (4600) San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.

e. 24|1 Nº 605 v. 2|2|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nº 21-322|83)
POSTERGACION

Postérgase para el día 22 de febrero de 1984 a las 10 horas la apertura de la licitación pública para contratar la ejecución de la siguiente obra: Mendoza - CONICET - Ampliación Edificio Jan'gla.

Sistema de ejecución: "unidad de medida".

Presupuesto oficial: $a 8.367.737.

Valor de la carpeta: $a 8.000.

Garantía de licitación: $a 83.677,37.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario. Facultad de Ciencias Médicas. Sector 8. planta baja Parque Gral. San Martín. Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 18|1 Nº 453 v. 7|2|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nº 21-772|83)
POSTERGACION

Postérgase para el día 21 de febrero de 1984, a las 10 horas, la apertura del llamado a licitación pública para contratar la ejecución de la obra denominada: Mendoza. Centro Universitario, Facultad de Ciencias Médicas. Sector 5. Cátedra de Psiquiatría. Terminación 2da. etapa.

Sistema de ejecución: "unidad de medida".

Presupuesto oficial: $a 418.089.

Valor de la carpeta: $a 300.

Garantía de licitación: $a 4.180,89.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario Edificio Facultad de Ciencias Médicas Sector 8. planta baja. Parque Gral. San Martín. Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 19|1 Nº 490 v. 1|2|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nº 21-390|83)
POSTERGACION

Postérgase para el día 20 de febrero de 1984 a las 10 horas. la apertura de la licitación pública para contratar la ejecución de la obra: Mendoza, Centro Universitario Pavimentación circuito secundario 4ta. etapa.

Sistema de ejecución: "unidad de medida".

Presupuesto oficial: $a 2.706.907.

Valor de la carpeta: $a 1.500.

Garantía de licitación: $a 27.069,07.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario. Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas Sector 8, planta baja. Parque General San Martín, Mendoza) donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 17|1 Nº 427 v. 6|2|84

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL DE TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 21|84, para el día 3|2|84 a las 14 horas, con el objeto de contratar la provisión de elementos de imprenta con destino a la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad Automotor y de Créditos Prendarios.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Técnica y de Coordinación Administrativa, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital, en el horario de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $a 100.

e. 25|1 Nº 646 v. 26|1|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U. 5)
Expediente "S" 872-83 - U. 5

Enajenación de manzanas, cosecha año 1983|84.

Llámase a Licitación Pública Nº 02 (1er. llamada), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 3 de febrero de 1984, a las 9 horas, con el objeto de resolver la enajenación de las siguientes variedades y cantidades de manzanas:

150.000 kilogramos aproximadamente de manzanas Red Delicious.

4.000 kilogramos aproximadamente de manzanas Golden Delicious.

20.000 kilogramos aproximadamente de manzanas Rome Beauty.

44.000 kilogramos aproximadamente de manzanas del suelo.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Río Negro Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables, de 8 a 12 horas.

e. 18|1 Nº 462 v. 27|1|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Trabajo

DELEGACION REGIONAL EN SAN MIGUEL DEL TUCUMAN

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional en San Miguel del Tucumán, de 1.200 m2 aproximadamente, aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad, con preferencia sin separaciones en locales o habitaciones, para permitir subdivisiones funcionales según las necesidades de la Delegación (admitiéndose inmuebles con uno o dos ambientes que puedan utilizarse para el despacho del Delegado Regional), contando con cinco (5) baños y una (1) cocina como mínimo, etc.

Dicho edificio deberá tener cocheras para la guarda de cinco (5) automotores, sin que ésta se tome como excluyente.

Deberá estar ubicado en el radio comprendido por las Avenidas Sarmiento, Avellaneda, Sáenz Peña, Roca, Alem y Mitre de la Ciudad de San Miguel del Tucumán.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 8 a 13 horas, en la calle Laprida Nº 130|34, San Miguel del Tucumán.

Apertura de propuestas el día 3 de febrero de 1984 a las 11 horas.

e. 18|1 Nº 454 v. 27|1|84

DELEGACION REGIONAL EN ROSARIO (PCIA. DE SANTA FE)

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional en Rosario (Pcia. de Santa Fe) de 900 m2 aproximadamente, aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad con preferencia sin separaciones en locales o habitaciones, para permitir subdivisiones funcionales, según las necesidades de la Delegación (admitiéndose inmuebles con uno o dos ambientes que podrían utilizarse para el despacho del Delegado Regional), contando con cinco (5) baños como mínimo y preferentemente con dos (2) cocinas, etc.

Dicho edificio deberá tener cochera para la guarda de cinco (5) automotores, sin que ésta se tome como excluyente.

Deberá estar ubicado en el radio comprendido por Boulevard Oroño. Avda. Pellegrini y el Río Paraná, de la Ciudad de Rosario (Pcia. de Santa Fe).

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 8 a 13 horas, en la calle Santa Fe Nº 1550|54, Rosario (Pcia. de Santa Fe).

Apertura de propuestas el día: 3 de febrero de 1984 a las 11 horas.

e. 18|1 Nº 455 v. 27|1|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 370.856|84

Llámase a Licitación Pública Nº 12|84, para la contratación de un servicio de refrigerio de 138.600 unidades, a prestarse en dependencias de esta Administración Central durante el período comprendido entre la fecha de Recepción de la Orden de Compra y el 31 de diciembre de 1984.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de febrero de 1984, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas. Santiago del Estero Nº 126|40 piso 1º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal. Teléfono 37-2868.

e. 20|1 Nº 521 v. 31|1|84

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 400-0147|83

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 3 de febrero de 1984 a las trece horas, por la provisión e instalación de cuarenta y cinco (45) cajas de protección, prueba de líneas y conexiones de teleimpresores en máquinas teleimpresoras.

Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso. Capital Federal.

e. 25|1 Nº 645 v. 27|1|84

OBRA SOCIAL EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Nº 83|84

Adquisición útiles de oficina.

Retirar pliego de condiciones: O.S.E. C.A.C. Moreno 648, piso 10mo., Of. 106, Capital Federal.

Apertura: 8|2|84 a las 14 horas, Moreno Nº 648, 9º piso, Of. 97, Capital Federal.

e. 24|1 Nº 620 v. 26|1|84

Secretaría de Salud

HOSPITAL NACIONAL "BALDOMERO SOMMER"

Llámase a Licitación Pública Nº 7|84, para el día 2 de febrero de 1984, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Artículos de librería, etc., con destino al Hospital Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1984.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Hospital Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial Nº 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

e. 25|1 Nº 634 v. 26|1|84

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Exp. Nº 1-2020-2025000012|84-8

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84, para el día 3 del mes de febrero del año 1984, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield Nº 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Refrigerio para el personal del Instituto, café, té y azúcar.

e. 25|1 Nº 635 v. 26|1|84

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR

Llámase a Licitación Pública Nº 3|84, para el día 3 del mes de febrero de 1984, a las 11.30 hs. para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Renovación techos de depósito con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Ruta 88, Km. 4, C. C. Nº 598, Mar del Plata debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y/o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizada, Defensa 192, 4º piso, Oficina 4131, Buenos Aires.

e. 17|1 Nº 431 v. 26|1|84

Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.084|83, para el día 9 de febrero de 1984, a las 12 horas, para la adquisición de zapatos para el personal de servicio.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones: Departamento Adquisiciones, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

e. 25|1 Nº 632 v. 26|1|84

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.069|83, para el día 8 de febrero de 1984, a las 12 horas, para la adquisición de sobres fórmulas varias.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones: Departamento Adquisiciones, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

e. 25|1 Nº 633 v. 26|1|84

Secretaría de Deportes

UNIDAD TURISTICA EMBALSE

Llámase a Licitación Pública Nº 2|NTE|84, para otorgar en concesión la explotación comercial del local instalado en la playa adyacente a los Hoteles Nros. 3 y 4 de la Unidad Turística Embalse (Pcia. de Córdoba), destinado a Bar (despacho de bebidas, venta de sandwiches, cigarrillos, golosinas y helados).

Apertura: 6 de febrero de 1984 a las 10 horas.

Retiro de pliegos, consultas, recepción de las propuestas y lugar de apertura: En la División Contrataciones y Suministros de la Unidad Turística Embalse, sita en Embalse (Pcia. de Cba.).

Valor del pliego: $a 50.

e. 25|1 Nº 631 v. 26|1|84

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
Licitación Pública Nro. 1|84

Llámase a Licitación Pública para la prestación del servicio de limpieza del Organismo.

Apertura de las ofertas: 7 de febrero de 1984 a las 11 horas.

Lugar de apertura: Sub-Area Servicios San Martín 871, 1er. piso, Capital.

Consulta y venta de pliegos: Mesa de Entradas, San Martín 871, 1er. piso, Capital Federal, de 9 a 14 horas.

Valor del pliego: $a 500.

e. 25|1 Nº 647 v. 27|1|84

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA
Departamento de Compra

Llámase a Licitación Pública Nº 36|84 para el día 9 de febrero de 1984, a las 9 horas, con el objeto de contratar el servicio de mantenimiento y asistencia técnica de relojes fechadores, marca Simplex, modelo HE8GHJ, desde el 1º de marzo y hasta el 31 de diciembre de 1984.

Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6090, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 12.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 23|1 Nº 556 v. 1|2|84

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 38|84 para el día 8 de febrero de 1984 a las 9 horas, con el objeto de contratar el servicio de Locación de máquinas fotocopiadoras durante el período comprendido entre el 1º de marzo de 1984 y el 31 de diciembre de 1985, con destino a diversos Tribunales y Organismos.

Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia, Departamento de Compras Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6090 Capital Federal.

Horario de atención al público: Días hábiles de lunes a viernes, de 8 a 13.30 horas.

e. 20|1 Nº 523 v. 31|1|84

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 1.813
Licitación Pública Nº 185

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: 20.000 Kgs. de papel diario alisado 50|52 gms. M2. en bobinas de 56 cms. de ancho c|sello. — 30.000 Kgs. de papel diario alisado 50|52 gms. M2. en bobinas de 84 cms. de ancho c|sello. — 50.000 kgs. de papel diario alisado 50|52 gms. M2. en bobinas de 112,5 de ancho c|sello.

Pliegos de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Rivadavia 1864, Capital Federal de 14 a 19 horas.

Apertura: 20 de febrero de 1984 a las 15 horas, en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación.

e. 24|1 Nº 607 v. 2|2|84

PROVINCIAS

SANTA FE
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
Licitación Pública Nº 222

Obra terminación 54 viviendas económicas individuales en la localidad de San Guillermo, Departamento San Cristóbal.

Presupuesto oficial: pesos argentinos $a 2.081.366 (dos millones, ochenta y un mil, trescientos sesenta y seis pesos argentinos), con valores constantes del I.P. E.C. (Instituto Provincial de Estadísticas y Censos), al mes de junio de 1983.

Inscripción en el Registro de la Licitadores de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe: Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe, debiendo contar el oferente con una capacidad de contratación anual para obras de Arquitectura de $a 5.627.396 (cinco millones seiscientos veintisiete mil trescientos noventa y seis pesos argentinos).

Lugar de venta de los legajos: Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo calle San Martín 1407, Santa Fe. Delegación Zona Sur de la D.P.V. y U. calle Santa Fe 1145, Rosario, y en la Delegación del Gobierno de la provincia de Santa Fe en la Capital Federal, calle 25 de Mayo 356, Capital Federal.

Precio de venta de legajos: $a 1.000 (mil pesos argentinos).

Plazo de ejecución de la obra: 135 días calendarios.

Importe del sellado provincial: $a 30 (treinta pesos argentinos).

Lugar de apertura de las propuestas: Las propuestas se abrirán en el despacho del Señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, calle San Martín Nº 1407, Santa Fe, el día 9 de febrero de 1984, a las 10 horas, o el día hábil siguiente, si éste resultare feriado.

Obra financiada con fondos del FO. NA.VI.

e. 23|1 Nº 530 v. 27|1|84